

Memoria Institucional 2013



CONICIT

Consejo Nacional para Investigaciones
Científicas y Tecnológicas



Mayo, 2014

Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas



CONICIT

Memoria Institucional 2013

Mayo, 2014

600

C837m

Costa Rica. Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas.
Planificación Institucional.
Memoria Institucional 2013. – San José, CONICIT, 2014.

ISSN 2215-4205

1. Memorias Anuales. 2. Publicaciones Periódicas. 3. Informes de Situación.

Créditos

Coordinación General

MAP. Francisco Briceño Jiménez

Montaje

Licda. Marlene Esquivel

Revisora de estilo

Licda. Silvia Arias Alvarado

Contenidos

Ing. Alejandra Araya Marroni

MAP. Francisco Briceño Jiménez

MSc. Max Cerdas López

Lic. Rahudy Esquivel Isern

Licda. Dinia Leiva Barrantes

MA William Mora Mora

MAP. Jorge Muñoz Rivera

Lic. Arnoldo Núñez Sánchez

Licda. Silvia Arias Alvarado

Licda. Natalia Villegas Sánchez

Fotografía

Cortesías de los beneficiarios

CONICIT

Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)

TEL. (506) 2216 1500. Fax (506) 2225-2673

Apartado Postal 10318-1000 San José, Costa Rica

<http://www.conicit.go.cr> correo electrónico: conicit@conicit.go.cr

PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), presenta la Memoria Institucional 2013, la cual describe los programas y acciones ejecutadas de enero a diciembre del 2013, señalando los logros alcanzados en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, el Plan Operativo Institucional 2013 y el Plan Operativo Anual 2013. Así como, una serie de actividades de promoción de la ciencia y la tecnología.

Del esfuerzo institucional cabe destacar, la realización de la Sexta Convocatoria de proyectos de investigación científica, a financiarse con recursos de Forinves, cuyo lanzamiento oficial se efectuó el 10 de julio en el Conicit, con la asistencia de investigadores, científicos y docentes de diferentes universidades e instituciones.

En este año se evaluaron 338 solicitudes del Fondo de Incentivos y Fondos Propyme, de las cuales 182 solicitudes se encuentran en estado de ejecución, 22 en formalización, 2 sin efecto, 119 se denegaron, 4 finalizaron y 9 renunciaron al beneficio. Comprometiendo la totalidad de los recursos disponibles durante el año.

De igual manera, el seguimiento de los incentivos otorgados permitió cerrar 173 contratos y desembolsar 1 123 852 924,86 colones, realizar 132 modificaciones de cláusulas contractuales accesorias, 110 provinieron de beneficiarios del Fondo de Incentivos y 32 del Fondo PROPYME, facilitando el cumplimiento de los objetivos del incentivo otorgado.

La incorporación de hojas de vida al módulo CvCR durante el año permitió contar con 2948 currículos de profesionales relacionados con el sector de ciencia y tecnología. Además, de otras acciones que permiten tener un registro científico y tecnológico actualizado según lo establecido en el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte, la Institución ha continuado con la entrega de premios al quehacer científico como el TWAS/CONICIT para científicos jóvenes, a la Innovación Tecnológica para PYMES y al Periodismo en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se continuo con el apoyo al proyecto Red de Investigación e Innovación, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE NET), el apoyo al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones en la gestación del Programa de innovación y capital humano para la competitividad con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por otra parte, uno de los compromisos más importantes asumidos por la institución se refiere a la construcción del Edificio del Conicit, en Vázquez de Coronado, el cual va avanzando con el apoyo de un equipo interno (Comisión de Enlace del edificio) establecido por la Institución.

La Institución se siente muy satisfecha por la labor realizada conforme las prioridades establecidas y los logros alcanzados.

Atentamente,



Dr. Walter Fernández Rojas
Presidente, Consejo Director

Contenido	
MARCO ESTRATEGICO.....	8
Misión Institucional	8
Visión Institucional.....	8
Valores Institucionales.....	8
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSO HUMANO DEL CONICIT.....	9
Ápice Estratégico	9
Dirección de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación	9
Dirección de Soporte Administrativo.....	10
Recurso Humano	10
Organigrama Institucional.....	11
POLÍTICAS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS.....	12
Cumplimiento de metas en el Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora” 2011-2014.....	12
Cumplimiento de metas en el Plan Operativo Institucional 2013	17
NUESTRA LABOR	20
Gestión del Consejo Director	20
Gestión de la Secretaría Ejecutiva	20
Evaluación técnica de capacidades nacionales.....	22
Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME).....	26
Gestión del financiamiento	29
Eje estratégico gestión de la información	44
Eje estratégico establecimiento de alianzas y redes.....	50
OPORTUNIDADES DE MEJORA Y TAREAS PENDIENTES	53
Oportunidades de mejora.....	53
Tareas pendientes.....	54
OTROS ESFUERZOS INSTITUCIONALES.....	55
Capacitación Institucional	55
Salud y Seguridad Ocupacional.....	56
Presupuesto institucional	56
CONCLUSIONES.....	59

CONSEJO DIRECTOR

Ing. Ronald Bolaños Maroto, Presidente del Consejo Director (Hasta el 30 de abril 2013)
Dr. Walter Fernández Rojas, Presidente del Consejo Director (A partir del 1 de mayo del 2013)
MSc. María del Rosario Alfaro González
Dr. Ramiro Barrantes Mesén
Ing. Eduardo Sibaja Arias

AUDITOR INTERNO

MSc. William Araya Cisneros

SECRETARIO EJECUTIVO

MSc. Max Cerdas López

ASISTENTE SECRETARÍA EJECUTIVA

MAP. Arturo Vicente León

ASESORÍA LEGAL

MSc. Alfonso Chacón Mata

PLANIFICACIÓN

MAP. Francisco Briceño Jiménez

COORDINADORES

Ing. Alejandra Araya Marroni, Gestión del Financiamiento
MPA. Jorge Muñoz Rivera, Evaluación Técnica
MA. William Mora Mora, Gestión de la Información
MSc. Max Cerdas López, Vinculación y Asesoría
Lic. Rahudy Esquivel Isern, Soporte Administrativo
Licda. Dinia Leiva Barrantes, Gestión del Desarrollo Humano
Bach. Alejandro Arce Camacho, Recursos Materiales y Servicios
Lic. Arnoldo Núñez Sánchez, Finanzas
Lic. Vinicio Porras Jiménez, Tecnologías de Información y Comunicación

PERSONAL PROFESIONAL

Licda. Seidy Alfaro Alfaro
MEPG. Elvia Araya Vargas
Licda. Carlina Alfaro Aguilar
Licda. Silvia Arias Alvarado
Lic. Edgar Jara Solís
Bach. Lorena Fernández Cordero
MA-Tec. Juan José Madrigal Hidalgo
Dra. Carmen Madrigal Murillo.
Lic. Eithel Méndez Vallejos
MAE. Víctor Manuel Rojas Monge
Ing. Jorge Rojas Vega
MBA. Pablo Solís Campos
MPs. Sandra Stennette French
Ing. Francisco Vargas Villalobos
Licda. Natalia Villegas Sánchez

PERSONAL TÉCNICO

Sr. Pedro Bastos Castro
Dipl. Noemy Campos Mejicano
Licda. Verónica Hernández Rojas
Bach. Alejandro Jiménez Godoy
Sr. Luis David Benavides Barrantes
Bach. Nuria Navarro Quirós
Lic. Eliécer Pérez Arguedas
Dra. Roxana Sánchez Robles
Sr. Herberth Venegas Oconitrillo
Sra. Rocío Vargas Montenegro
Licda. Seidy Zúñiga Obando
Licda. Marlene Esquivel Chinchilla

PERSONAL DE APOYO

Sra. Natali Aguilar Romero
Sr. Carlos Francisco Alfaro Herrera
Sra. Gloria Calvo Cruz
Sra. Karen Hernández Porras
Sra. Carol Mora Brenes
Sra. Yorleny Solano Vega

MARCO ESTRATEGICO

Misión Institucional

Institución autónoma del Estado costarricense, técnicamente especializada en la ejecución de políticas nacionales y la promoción de acciones de gestión el financiamiento, información, evaluación y asesoría, orientada a fortalecer capacidades y sinergias entre los actores del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Visión Institucional

Ser una institución reconocida local e internacionalmente por su alta competencia técnica que promueve ágil y oportunamente el desarrollo de las capacidades nacionales en ciencia, tecnología e innovación, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del país.

Ejes Estratégicos

- ♦ *Gestión del financiamiento:* Promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación por medio de la gestión eficiente de líneas de financiamiento efectivas para el desarrollo de capacidades, proyectos y actividades en CTI.
- ♦ *Gestión de la información:* Realizar una gestión integral de manejo de información en CTI que comprenda: la identificación de necesidades, captura de datos, análisis de datos, producción y difusión de información.
- ♦ *Evaluación técnica de capacidades nacionales:* Desarrollar un sistema de evaluación permanente que permita un monitoreo sistemático de la situación real y una clasificación de los diferentes componentes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para la Innovación.
- ♦ *Asesoría técnica especializada:* Promover el desarrollo de capacidades técnicas en CTI facilitando asesoría técnica según las necesidades de los diferentes componentes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para la innovación.
- ♦ *Establecimiento de alianzas y redes:* Propiciar la conformación de alianzas y redes para generar sinergias hacia el desarrollo de capacidades en CTI.

Valores Institucionales

- ♦ Eficiencia
- ♦ Calidad
- ♦ Compromiso Social
- ♦ Trabajo en Equipo
- ♦ Respeto

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSO HUMANO DEL CONICIT

Para ejercer sus funciones el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) está conformado por:

Ápice Estratégico

Consejo Director el artículo 7 de la Ley Constitutiva del CONICIT N° 5048, del nueve de agosto de 1972 indica que: *“El Consejo será dirigido por un Consejo Director de cinco personas, quienes durarán en sus cargos cinco años y podrán ser reelectos. Se renovarán uno cada año”.*

Auditoría Interna vinculada al Consejo Director se ubica la Auditoría Interna como la unidad encargada, de controlar y evaluar el Sistema de Control Interno del CONICIT y proponer las medidas correctivas; cumplir con las normas técnicas de auditoría y las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República (CGR) y las del ordenamiento jurídico.

Secretaría Ejecutiva es la unidad organizacional encargada de dirigir el accionar administrativo y estratégico de la Institución. Tiene la máxima responsabilidad por los resultados operativos y estratégicos del CONICIT.

Planificación es una unidad staff de la Secretaría Ejecutiva, encargada de contribuir a la orientación, ordenamiento, seguimiento, evaluación y conceptualización del desarrollo organizacional mediante la formulación de planes, programas, proyectos e instrumentos y el aseguramiento de la calidad en los servicios para la planificación de la acción institucional, en función del contexto nacional e internacional del Sector Científico y Tecnológico del país.

Asesoría Legal es una unidad staff de la Secretaría Ejecutiva, encargada de brindar soporte técnico jurídico a las decisiones de las autoridades y unidades operativas del CONICIT.

Dirección de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Dirección sustantiva encargada de coordinar y evaluar la ejecución de los programas y actividades asociadas a la gestión del financiamiento, información, evaluación técnica, vinculación y asesoría del CONICIT. Está conformada por las siguientes cuatro unidades:

Gestión del Financiamiento encargada de la gestión sostenible de programas de financiamiento para contribuir a la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Gestión de la Información responsable de la gestión y la difusión de la información nacional en ciencia, tecnología e innovación.

Evaluación Técnica responsable de llevar a cabo las evaluaciones de solicitudes de financiamiento y estudios especializados sobre el estado de situación de la ciencia, la tecnología y la innovación en Costa Rica.

Vinculación y Asesoría encargada de dar asesoría y facilitar la vinculación entre los actores del Sistema.

Dirección de Soporte Administrativo

Encargada de la gestión y administración de los recursos humanos, financieros, tecnología de información, materiales y servicios para facilitar las labores sustantivas del CONICIT. Las siguientes unidades integran la Dirección de Soporte Administrativo:

Gestión del Desarrollo Humano es la encargada de administrar y desarrollar de manera integral el factor humano para que el CONICIT alcance sus objetivos.

Finanzas se encarga de la gestión y administración de los recursos financieros de la Institución.

Recursos Materiales y Servicios se encarga de administrar eficientemente los requerimientos de materiales y servicios del CONICIT.

Tecnologías de Información y Comunicación es la responsable de plantear estrategias para la aplicación de nuevas tecnologías de información y brindar soporte para la adecuada administración de los sistemas de información del CONICIT.

Recurso Humano

El Conicit cuenta con un capital humano compuesto por 48 funcionarios ubicados en 21 distintas clases ocupacionales, en el siguiente cuadro se presentan las plazas asignadas según niveles.

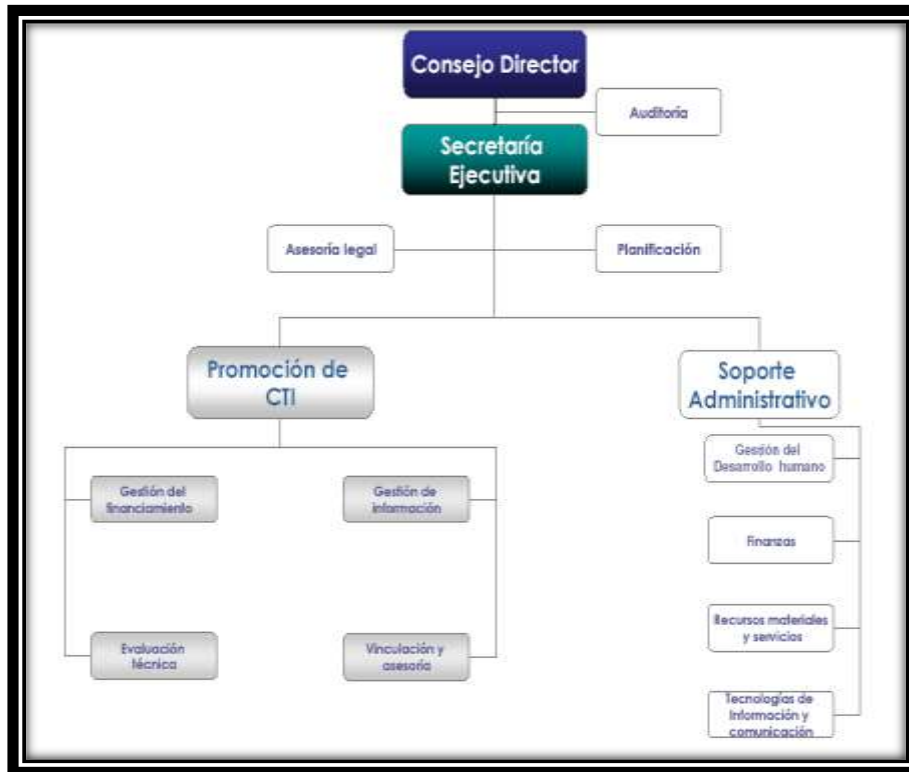
Cuadro N°1. Plazas asignadas al CONICIT, según niveles 2013

Categoría	Clase	N° de puestos
Gerencial	1 Secretario Ejecutivo	2
	1 Sub Secretario Ejecutivo	
Fiscalización Superior	1 Auditor Interno	1
Ejecutiva	4 Profesional Jefe de SC 3	5
	1 Profesional Jefe de SC 1	
Profesional	1 Profesional Jefe en 1-A	21
	2 Profesional de SC 3	
	9 Profesional de SC 2	
	3 Profesional de SC 1-B	
	1 Profesional Bachiller Jefe 2	
	4 Profesional de SC 1	
Puestos de Confianza	1 Secretaria de Confianza	2
	1 Chofer	
Técnica	7 Técnico de SC 3	11
	1 Técnico de SC 1	
	2 Técnico en Informática 2	
	1 Administrador 1	
Administrativa	4 Secretaria de SC 1	6
	1 Oficinista de SC 2	
	1 Oficinista de SC 1	
Total puestos asignados al CONICIT		48

Organigrama Institucional

A continuación se presenta el Organigrama Institucional.

Ilustración 1 Organigrama Institucional



POLÍTICAS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS

Cumplimiento de metas en el Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora” 2011-2014

El CONICIT forma parte del sector de Ciencia y Tecnología, cuya rectoría ejerce el Ministro de Ciencia y Tecnología (MICIT), a cargo del Ing. Alejandro Cruz. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora” 2011-2014, el sector tiene responsabilidad compartida con otros sectores sobre el Eje IV Competitividad e Innovación.

Dentro de este Eje, la Institución contribuye con las acciones estratégicas: a) “Mejoramiento de la institucionalidad y articulación de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” y, b) “Fomento a la investigación básica y aplicada que incida directamente en el incremento de la producción”.

Para el 2013 se establecieron las siguientes metas relacionadas con las acciones estratégicas:

Ingresar 750 currículos en el módulo de Scienti-CvLAC

La meta anual programada para el 2013 se cumplió en un 186%, bajo el liderazgo de la Unidad de Gestión de la Información. El cumplimiento de la meta se debió a la contratación de personal para la digitalización de los currículos, que se obtuvieron por medio de colegios profesionales y en centros de Investigación universitarios.

Conformar 3 equipos de trabajo

Biotecnología

La Institución por medio de la Unidad de Vinculación y Asesoría da apoyo permanente en toda la gestión y logística al Panel Asesor del Programa de Biotecnología de la Universidad de las Naciones Unidas y el CONICIT (Programa UNU-BIOLAC/CONICIT). El Panel cuenta con un *staff* permanente de investigadores que administran los aspectos científicos y de coordinación de todo el programa para Costa Rica y la región.

Este equipo de trabajo estaba integrado por representantes de las siguientes instituciones: Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica y se considera un equipo ya consolidado desde el 2012 para el análisis y proyección de la Biotecnología.

El 27 y 28 de mayo del 2013 el país fue sede del Comité Científico de Biotecnología del Programa de la Universidad de las Naciones Unidas. Como parte del encuentro se dictó la conferencia “New Trends in Biotechnology”, en el Edificio “Dr. Franklin Chang Díaz”, Pavas. Entre los invitados especiales estuvo el Dr. Jakop Rhyner, Vicerrector de la Universidad de las Naciones Unidas, con sede en Tokio, Japón. También asistió el Dr. José Luis Ramírez, Coordinador del Programa UNU-BIOLAC para América Latina y el Caribe, con sede en Venezuela, el Dr. Iván Galindo, Venezuela, Dra. Silvia Restrepo, Colombia y Dr. Fernando Álvarez, Uruguay.

En el 2013 se realizaron dos cursos, con la asistencia aproximada de 56 especialistas de Latinoamérica y el Caribe.

Cuadro N° 2. Convenio Programa UNU-BIOLAC/CONICIT

Nombre del Curso	Institución organizadora	Coordinador	Objetivo de la actividad
Bioinformática aplicada a la biología microbiana y vegetal.	Universidad EARTH y el Instituto Tecnológico de Costa Rica	Ph.D. Ana Cristina Tamayo Domínguez MSc. Karla Valerín	Proveer a los estudiantes de herramientas en bioinformática, sus aplicaciones en el análisis de bases de datos biológicas para el estudio ADN y proteínas, enfocados en proyectos de biología molecular de especies vegetales y Capacitar a los participantes en el uso de técnicas de análisis molecular para estudios de diversidad genética y estructuras de comunidades microbianas.
<i>Herramientas y desafíos para la producción a gran escala de semilla limpia en cultivos claves para la seguridad Alimentaria: banano, plátano, raíces y tubérculos.</i>	Laboratorios de Biotecnología, CATIE.	Dra. María Elena Aguilar.	Discutir y fomentar la creación de capacidades técnicas y científicas de investigadores de América Central y el Caribe para el desarrollo de programas integrales e innovadores para la producción de semilla certificada en cultivos importantes para la seguridad alimentaria como con énfasis en bananos, plátanos, raíces y tubérculos.

Fuente: Unidad de Vinculación y Asesoría. CONICIT. 2014

Bioenergía: Biomasa

Desde su instauración esta comisión ad-hoc del Conicit ha trabajado en el campo de la Bioenergía, con la participación de las siguientes instituciones: Universidad de Costa Rica (UCR), Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), Ministerio de Agricultura (MAG), Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ministerio de Ambiente Energía (MINAE), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), y a partir del 2013 se cuenta con la participación de un representante de la Cámara de Industrias. En esta comisión se analizan aspectos como: Utilización y disposición de biomasa y adecuación de tecnologías de biomasa.

También se está trabajando para construir una “Agenda Verde”, y establecer una “Hoja de Ruta país en el tema de energías renovables en el marco de cooperación conjunta entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de Costa Rica”. Se han realizado 2 sesiones en las cuales el MICITT, el MINAE y más de 65 especialistas de los sectores público, académico y privado han trabajado en conjunto para el planteamiento de una serie de temas y acciones que logren plasmarse en una Hoja de Ruta País el tema de energías alternativas.

Esta Hoja de Ruta se enmarca dentro de las orientaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014 y el VI Plan de Energía 2012-2013, transformándose en un instrumento de identificación del conocimiento y de las capacidades instaladas en energías renovables en el país, así como en la proyección de acciones futuras, lo que permite una orientación más clara y una priorización de proyectos claves para el desarrollo del tema en Costa Rica.

Bajo este contexto se presentan las siguientes propuestas: el Proyecto piloto de generación distribuida mediante energía solar en el marco de una red inteligente, el Proyecto de almacenamiento de energía, Proyecto Comunidad Inteligente, Proyecto Transporte limpio en Costa Rica: hacia una economía baja en emisiones y el Proyecto Investigación + Desarrollo: combustibles alternativos.

En esta misma línea de acción, el MICITT en abril del 2013 convocó al CONICIT y a otras instituciones tales como: Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Universidad Nacional (UNA), UCR, Ministerio de Salud, Universidad Estatal a Distancia (UNED), a formar parte del Grupo Asesor llamado: Comisión Mixta interinstitucional para la Cooperación Bilateral en Ciencia, Tecnología, Innovación MICIT-MOST entre la República Popular China y la República de Costa Rica.

El objetivo de este grupo es concretar acciones para ejecutar el Programa de Cooperación Bilateral, presentándose el Acta de la I Reunión de la Comisión Mixta para la Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación y Telecomunicaciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Popular China y el de Costa Rica. Resaltando las áreas de energías alternativas y desarrollo sostenible.

Costa Rica presentó en el mes de diciembre del 2013, en el marco del Programa de Cooperación Bilateral 2012-2014, las siguientes propuestas: Propuesta en el Marco del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Matriz de Cooperación CONARE, propuesta del CONICIT y la propuesta del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

Equipo de trabajo de Herencia Digital

Participa el Comité Nacional de la Memoria del Mundo de la UNESCO, en donde CONICIT coordina el Sub-Comité de Herencia Digital, el mismo vela por el desarrollo de la institucionalidad que respalda toda aquella información digitalizada, primordialmente estratégica para el desarrollo nacional, realizando reuniones anuales para determinar el enfoque técnico.

Con representantes de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, quienes disponen de una Biblioteca Virtual de Desarrollo Sostenible y Desastres, que a su vez pertenece a la Red Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Nacional.

Se continuaron las conversaciones para la conformación de un Equipo de trabajo especializado en prevención de emergencias para la información virtual. El 22 de abril del año en curso, la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UCR, organizó la conferencia titulada: "Actuar preventivamente para la preservación de la memoria de los pueblos", propiciándose el interés por el tema y presentando una ponencia titulada "Lineamientos para la construcción de una política de preservación de los recursos digitales" en la III Conferencia Internacional de acceso abierto, preservación digital y datos científicos, realizada en setiembre, 2013 en la UCR. Igualmente se participó en el Taller de Programación de Documentos Digitales, celebrado en esa casa de enseñanza.

Financiar 4 proyectos en el Fondo de Riesgo para la Investigación (FORINVES)

En la V Convocatoria del programa Forinves, se denominó *Iniciativa, Descubrimiento e innovación mediante la ciberactividad - Costa Rica (DIC-CR)*, se acordó financiar cuatro proyectos de investigación básica y aplicada. Al 31 de diciembre del 2013, los recursos aprobados en dicha convocatoria habían sido girados en su totalidad, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3. Estado de situación de los proyectos aprobados en la V Convocatoria de Forinves

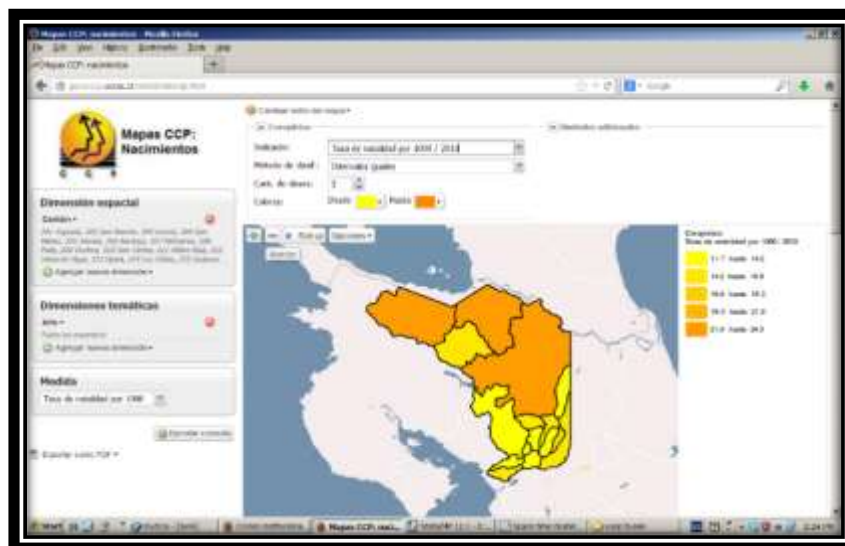
CÓDIGO	BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO y FIN	APROBADO COLONES	GIRADO COLONES	INVESTIGADOR
FV-0016-09	EARTH	El desarrollo de Sistemas Eficaces de la Web 2.0 para líderes de la sociedad civil latinoamericana.	25/05/10 al 26/05/14	17 397 690,00	17 397 690,00	Jan Axellson
FV-0019-09	INBIO	Un sistema de manejo de información para apoyar la cibertaxonomía, síntesis y divulgación de conocimientos para conservar la biodiversidad.	24/05/10 al 24/05/12	33 633 000,00	33 633 000,00	María Auxiliadora Mora Cross
FV-020-09	INBIO	Cibercolmenas: comunidades virtuales de aprendizaje	14/06/10 al 07/12/12	28 745 104,00	28 745 104,00	Alejandro Calvo Rodríguez

CÓDIGO	BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO y FIN	APROBADO COLONES	GIRADO COLONES	INVESTIGADOR
FV-021-09	UCR	Minería de datos con técnicas estadísticas de series de tiempo y análisis geoespacial para detectar patrones atípicos en grandes bases de datos administrativos.	30/09/10 al 30/09/13	20 507 500,00	20 388 854,00	Gilbert Brenes Camacho

Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

El proyecto código FV-0021-13, correspondiente a la Universidad de Costa Rica y a cargo del investigador principal Dr. Gilbert Brenes Camacho del Centro Centroamericano de Población (CCP), culminó la ejecución técnica en la fecha prevista. Entre los resultados destacados en el informe final, el Dr. Brenes menciona:

- Módulos adicionales al sistema informático de Consultas a Grandes Bases de Datos: GeoCR: Consultas a tasas demográficas. En http://www.ccp.ucr.ac.cr/tasas_demograficas/tasas.html. Permite la posibilidad de construir:
 - Tablas y mapas de tasas demográficas: Tasas de fecundidad, mortalidad, mortalidad infantil, e incidencia de cáncer.
 - Análisis de cantones y distritos que se consideren valores atípicos en las series espacio-temporales de estas tasas.
 - Tablas y mapas de conglomerados de cantones y distritos, a partir de las series temporales en estas tasas.
- Módulo de conglomerados espaciales extremos para el censo de Población del 2000 de Costa Rica. En: <http://ccp.ucr.ac.cr/censos/>. (Pestaña de "Clusters").



Fuente: Informe Final del proyecto, Expediente código FV-0021-07, Unidad Gestión del Financiamiento

- Generación de nuevas Grandes Bases de Datos a partir de enlaces entre las Bases Administrativas de Datos originales producidas por las instituciones productoras de datos:

- ◆ Base de datos de emigrantes costarricenses 2000-2011 a partir de enlaces entre el Archivo Maestro de Nacimientos del Registro Civil, los padrones electorales de 1998 y 2000, y los archivos de ingresos y egresos por puestos fronterizos.
 - ◆ Base de datos de personas costarricenses, clasificadas en “familias”. En otras palabras, una tabla de datos en las que se relaciona a cada persona con sus ascendientes registrados en el archivo del Registro Civil.
4. Ponencias y artículos científicos del proyecto.
- ◆ Ponencia “Comparing three statistical techniques for Space-time clusters with county-level fertility”, Gilbert Brenes-Camacho, en XXVII Conferencia Internacional de Población de la IUSSP (International Union for the Scientific Study of Population, 26-31 agosto, Busán, República de Corea.
 - a. Ponencia “Almacenes de datos espaciales y SOLAP utilizando software libre”, Leonardo Pandolfi González y Diana Bogantes González, “Conferencia Latinoamericana en Informática (CLEI) 2013”, Vargas, Venezuela, 7-11 Octubre, 2013.
 - b. Poster “Análisis de Datos Funcionales para Tendencias Poblacionales en Áreas Pequeñas”, Gilbert Brenes-Camacho, V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población ALAP, 23-26 noviembre 2012, Montevideo, Uruguay (Se adjunta en el CD, en formato Power Point).

En el año 2013 se efectuó la VI Convocatoria de proyectos de investigación científica, a financiarse con recursos de Forinves, bajo el liderazgo de la Unidad Gestión del Financiamiento. La actividad de lanzamiento oficial se efectuó el 10 de julio en el Conicit, con la asistencia de 44 personas: investigadores, científicos y docentes de diferentes universidades e instituciones.

El período de convocatoria estuvo abierto del 15 de julio al 13 de setiembre del 2013. En el siguiente cuadro se presenta el resultado del llamado a presentación de proyectos: monto solicitado, cantidad de solicitudes y monto promedio, según entidad solicitante. El número de propuestas recibidas fue de 37¹.

Cuadro N° 4. Monto solicitado, según institución solicitante.

Instituciones solicitantes	Monto	Cantidad	Promedio
Universidad de Costa Rica	427.203.734,91	23	18.574.075,43
Universidad Nacional	86.284.069,23	7	12.326.295,60
Fundación Centro de Alta Tecnología	37.907.949,00	3	12.635.983,00
Instituto Tecnológico de Costa Rica	21.235.000,00	2	10.617.500,00
Fundación Amigos de la Investigación Científica	20.500.000,00	1	20.500.000,00
Caja Costarricense de Seguro Social	20.487.600,00	1	20.487.600,00
Universidad Técnica Nacional	19.106.591,30	1	19.106.591,30
Servicio Nacional de Salud Animal	17.583.103,35	1	17.583.103,35
Total general	650.308.047,79	39	16.674.565,33

Fuente: Informe Final, Expediente Forinves VI Convocatoria, Unidad Gestión del Financiamiento.

El Consejo Director, con base en la recomendación de la Unidad Evaluación Técnica y pares externos evaluadores, aprobó los cinco proyectos que se detallan en la siguiente tabla, los cuales iniciarán ejecución en los primeros meses del 2014.

¹ Cabe aclarar que hubo dos proyectos que fueron formulados conjuntamente por dos instituciones, por lo que las propuestas se registraron en su porción A y B, según corresponda: propuestas FV-0025-13 A (UNA) y B (UCR) y FV-0027-13, A (UNA) y B (UCR).

Cuadro N° 5. Proyectos aprobados por el Consejo Director.

CÓDIGO	BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	APROBADO COLONES	INVESTIGADOR
FV-0002-13	UCR	Diversidad de elementos genéticos móviles (plásmidos) asociados a la resistencia a antibióticos provenientes de diferentes ambientes	18 567 000,00	Fernando García Santamaría
FV-0004-13	UCR	Epidemiología molecular a nivel genómico de un patógeno bacteriano reemergente con potencial zoonótico y de un patógeno bacteriano emergente de importancia nosocomial	20 000 000,00	Esteban Chaves Olarte
FV-027A-13 FV-027B-13	UNA	Estudio del sistema de surgencia del golfo Santa Elena, pacífico norte de Costa Rica	8 392 000,00	Daniel Ballesteros Sakson
	UCR		8 870 000,00	Maribel Mayela de Jesús Vargas Montero
FV-0028-13	UCR	Apoyo al proceso de comercialización de especies frutales de altura a través del conocimiento y divulgación de su contenido polifenólico y potencial bioactivo saludable para beneficio de los productores y de la población costarricense	20 343 000,00	Mirta Navarro Hoyos
FV-0031-13	UCR	Determinación de la contaminación radiactiva por radionucleídos provenientes de la actividad nuclear en suelos, pastos y alimentos en la Zona Norte de Costa Rica	14 260 000,00	José Ralph García

Fuente: Elaboración propia, Unidad Gestión del Financiamiento.

Cumplimiento de metas en el Plan Operativo Institucional 2013

En el Plan Operativo Institucional (POI) 2013 establece como prioridad institucional: *“La promoción de la ciencia y la tecnología permitirá fortalecer las capacidades y sinergia entre los actores del sector de ciencia, tecnología e innovación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del país”, en el plan se incluyeron dos programas presupuestarios.*

Programa Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Este programa pretende el fortalecimiento de las capacidades y sinergias entre los actores del sector de ciencia, tecnología e innovación por medio de los servicios de promoción de actividades científicas, tecnológicas y de innovación (gestión de líneas de financiamiento, la gestión de la información, la evaluación de capacidades técnicas de los actores y la asesoría técnica a empresas y unidades de investigación), para mejorar la calidad de vida de la población del país.

El objetivo estratégico del programa es *“Optimizar la calidad de los servicios de financiamiento, información, evaluación y asesoría de actividades en ciencia y tecnologías mediante un servicio oportuno y eficiente al usuario que simplifica los trámites y brinda una mejora continua”.*

Resultados de las metas establecidas en los indicadores de este programa:

Cumplimiento de las metas de las unidades de la Dirección de Promoción de CTI.

El cumplimiento de la meta establecida para cada una de las unidades que conforman la Dirección son: a) La Unidad de Vinculación y Asesoría cumplió en un 100% , b) Evaluación Técnica cumplió en un 100%, c) La Unidad de Gestión de la Información obtuvo un 96% en el porcentaje de avance de sus metas. Por

último, d) la Unidad de Gestión del Financiamiento obtuvo un 57.50% en el cumplimiento de sus metas. El motivo de que las metas no alcanzaron el 100% de esta unidad, se debió a que durante el año hubo movimientos y recargos en el personal de la Unidad que influyeron en el desempeño general.

Cumplimiento de las evaluaciones de las solicitudes de financiamiento.

El cumplimiento de esta meta de este indicador fue de un 100%. Todas las solicitudes de financiamiento de los diferentes fondos (FORINVES, Fondo de Incentivos y PROPYME) que ingresaron a la Unidad de Evaluación Técnica, fueron procesadas en su totalidad.

Programa de Gestión Administrativa

Este programa pretende la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos institucionales para apoyar los servicios de promoción que presta el Conicit a la comunidad científica y tecnológica del país. Este programa tiene un objetivo estratégico: Mejorar la administración de los recursos financieros por medio del manejo eficiente de la ejecución presupuestaria y la integración de la información financiera para los usuarios internos y externos.

Resultados de las metas establecidas en este programa:

Cumplimiento de metas de la Dirección de Soporte Administrativo

A continuación se detalla el cumplimiento de metas por cada una de las unidades que conforman la Dirección de Soporte Administrativo:

La Unidad de TICs cumplió el 59% de sus metas. Lo anterior obedeció, a que algunas de las actividades establecidas en cada meta están relacionadas con el avance de la ejecución de la construcción de la nueva sede del Conicit. Además, surgieron otras prioridades que dificultaron el cumplimiento de la meta, como atrasos en la programación de interfaces entre las aplicaciones en línea con los sistemas internos (SCSS, Desembolsos, RCT) para el traslado automático de los datos.

En este ámbito se realizó con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, MICITT la implementación del sistema en línea para incorporar el trámite de solicitudes de financiamiento relacionadas con los programas de PROPYME y Pasantías utilizando la Firma Digital de tal manera que el solicitante incorpore directamente al trámite interno de evaluación y formalización de la misma. Para estos propósitos se adquirieron certificaciones digitales para los colaboradores de la institución involucrados en el proceso tales como las Unidades de Evaluación Técnica, Gestión del Financiamiento y Finanzas, la Secretaria Ejecutiva y el presidente del Consejo Director.

Se renovaron en más de una tercera parte los equipos de cómputo portátiles, y de tabletas, se integraron virtualmente los servidores y se adquirió una nueva central telefónica IP con sus dispositivos telefónicos y switches para la configuración de la red interna del nuevo edificio. Para tener un canal de redundancia en la conexión a internet se adquirió un enlace adicional ADSL y se previó establecer una réplica del sistema del MICITT para respaldo en el CONICIT.

El total de avance de las metas de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios es de un 45.67%. El resultado se debió a que no se logró cumplir con algunas actividades establecidas en la actualización de los procedimientos del Almacén de Suministros y el Archivo Central.

Las metas de la Unidad de Gestión del Desarrollo Humano se cumplieron en un 43.10%. No se logró cumplir con algunas actividades establecidas como: la revisión del nivel de empleo de los puestos asignados al Conicit, el desarrollo de procedimientos de aplicación de los módulos de recursos humanos en el sistema integrado administrativo financiero y en la actualización del procedimiento de captación del capital humano.

La Unidad de Finanzas tiene un avance global de sus metas del 50.63%, dentro de las cuales faltó avanzar con la realización del manual de procedimientos y políticas contables y en la implementación de la NICSP.

La meta de la Unidad de Planificación tiene un avance de un 80.10%, que corresponde al cumplimiento de las actividades programadas para el 2013. Solamente no se logró realizar el Informe de la Contraloría de Servicios, debido a la variación en normativa establecida para las oficinas de Contralorías de Servicios sobre el funcionamiento e integración.

Indicador porcentaje de ejecución de los montos presupuestado en Fondos del CONICIT.

Los montos que se incluyen son únicamente los Fondos Propios, por un monto de ₡3.045,40 millones de colones; de los cuales se ejecutaron ₡2.509,78 millones de colones para un porcentaje de ejecución del 82,41%. Dado que la meta era un 80% de ejecución presupuestaria, la meta se cumplió en un 103.01%. Algunos aspectos positivos fueron que: a) se lleva un control mensual de la ejecución presupuestaria, b) se cuenta con una programación de gastos institucionales y c) las transferencias del gobierno para los Fondos de Incentivos y PROPYME, se trasladan al Fideicomiso en forma inmediata.

NUESTRA LABOR

Gestión del Consejo Director

Durante el 2013, el Consejo Director del Conicit llevó a cabo 46 sesiones, de las cuales 44 fueron ordinarias y 2 extraordinarias. Se tomaron 378 acuerdos de los cuales se ejecutaron 356 y se encuentran por ejecutar 22. Los acuerdos tomados por dicho cuerpo colegiado versaron sobre la ratificación de ayudas otorgadas con recursos del Fondo de Incentivos y PROPYME, así como aspectos administrativos relacionados con la construcción de la nueva sede del CONICIT y del presupuesto institucional.



De izquierda a derecha el Lic. Eithel Méndez de la Comisión de Enlace para la Construcción del Conicit, MSc. Rosario Alfaro, Dr. Ramiro Barrantes, miembros del Consejo Director, el MSc. Max Cerdas, Secretario Ejecutivo, el Ing. Enrique Moreno de Consulténica, el Dr. Walter Fernández Presidente del Consejo Director y el Ing. Carlos Segura de la empresa constructora MAVACON en una de las visitas de seguimiento a las obras del nuevo edificio del Conicit.

El 19 de febrero del 2013 en sesión N° 2098 se contó con la presencia de los señores Alejandro Cruz Molina, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el doctor Keilor Rojas Jiménez, Viceministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. En esta visita se trataron temas sobre el procedimiento de firmas para los contratos de Fondo de Incentivos y del Fondo Propyme, el apoyo del Conicit mientras se nombra al sucesor en la Secretaría Técnica de la Comisión de Incentivos y sobre el Manual Operativo, (MOP) del Programa de Innovación y Capital Humano con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), además de mejoras para las relaciones interinstitucionales.

El 30 de abril en sesión N° 2106 nuevamente se contó con la presencia del Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, en esta oportunidad se trataron asuntos relacionados con la colocación de recursos en el Fondo Propyme, Fonatel, el techo presupuestario, entre otros.

Gestión de la Secretaría Ejecutiva

Se realizaron las gestiones ante el MICITT para que el Conicit disponga de una copia espejo del Sistema en línea de las solicitudes de Incentivos como respaldo contingente. Posteriormente, se contrató su desarrollo e instalación en la Institución.

La Secretaría Ejecutiva prestó atención a la mejora de las metodologías para la gestión de (evaluación y seguimiento) para las solicitudes a los Fondos de Incentivos y PROPYME presentadas a la Comisión de Incentivos. Además, atendió los requerimientos de las reuniones mensuales de la Comisión de Incentivos, así como las del Sr Ministro y Viceministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

En el plano interno fueron revisados los roles de las comisiones y equipos de trabajo de la institución reorganizándolas, reactivando y creando otras, entre las comisiones están la de Ética y Valores, Capacitación, Salud Ocupacional, POI/Presupuesto, Normas Internacionales de Contabilidad, Teletrabajo, Página Web, la Comisión de Enlace del Edificio y en cuanto equipos el Gerencial de Informática, BID-MICITT, Agencia de Innovación Nacional, Financiamiento permanente Institucional, Traslado de Edificio y Archivo Digital Institucional.

Con la Fundación CRUSA y el MICITT, se realizaron conversaciones y negociaciones para el establecimiento de un programa de becas especializadas, para el fortalecimiento de las capacidades locales de investigación con prioridad en alimentación y salud, ciencias básicas, energías renovables, gestión de calidad, gestión de desastres naturales y la industria creativa, con recursos estimados en unos 200 millones de colones, la misma se encuentra en fase final de aprobación del Convenio.

La representación institucional también fue objeto de especial atención llevándola y haciéndola presente en todos aquellos eventos nacionales de carácter relevante para el sector de ciencia y tecnología, y a nivel nacional, la mismas fueron informadas semanalmente en las respectivas sesiones del Consejo Director. En el plano internacional estas no se realizaron entre otros aspectos por las disposiciones de carácter emitidos para la contención del gasto público, por parte del Gobierno de la República.



De izquierda a derecha el MSc. Max Cerdas Secretario Ejecutivo del Conicit, la MSc. Carmela Velázquez del Centro de Investigaciones de Tecnologías de Alimentos, la Licda. Martha Castillo Vice presidenta de la Cámara de Industrias de Costa Rica, Ing. Alejandro Cruz, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, y el MSc. Ronald Bolaños, Presidente del Consejo Director del Conicit, en la actividad de la Feria Propyme.

Los canales de comunicación institucional, tanto en los internos como los externos, se promovió su apertura y fluidez. La divulgación del quehacer institucional a través de los boletines electrónicos mensuales y la ejecución de un programa de medios con las pymes. La Web institucional subió más de 10 puntos en el índice nacional de las instituciones públicas.

Boletín Sectorial de Ciencia y Tecnología

Con el objetivo de divulgar aquellas actividades científicas y tecnológicas relevantes que se desarrollan en nuestro país y de dar a conocer a la comunidad nacional el aporte del Conicit para el desarrollo científico y tecnológico, se publicó durante los doce meses del año el Boletín Sectorial de Ciencia y Tecnología.

El boletín es digital y es editado por el Conicit con la colaboración de instituciones del sector entre las que participan activamente la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Academia Nacional de Ciencias, Fundación para el Centro Nacional de la Ciencia y la Tecnología (Cientec), Estrategia Siglo XXI, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Centro

Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), el Laboratorio Nacional de Nanotecnología (LANOTEC), el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Se espera continuar con la edición del Boletín Sectorial con una activa participación de todos los actores del sector, especialmente las instituciones que integran la Red para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología de Costa Rica (Redcytec) y así contribuir a lograr un mayor reconocimiento del quehacer científico y tecnológico en la comunidad nacional. El Boletín Ciencia y Tecnología tiene una periodicidad mensual y recibe colaboraciones a la dirección sarias@conicit.go.cr. Se puede consultar en el sitio web www.conicit.go.cr/boletin en donde se encuentran todas las ediciones.

Serie Umbrales dedicada al CONICIT

Durante los últimos meses del año, gracias a la colaboración de la Unidad de Divulgación Científica de la Vicerrectoría de Investigación de la UNED, se produjo un programa de la Serie Umbrales, dedicado en su totalidad a la labor del CONICIT. Este programa será divulgado durante los primeros meses del 2014 y estará a disposición en la red social "Youtube".

Evaluación técnica de capacidades nacionales



Parte del equipo de evaluadores del Conicit, de izquierda a derecha el MAC-Tec Juan José Madrigal, MBA. Pablo Solís y Bach. Alejandro Jiménez.

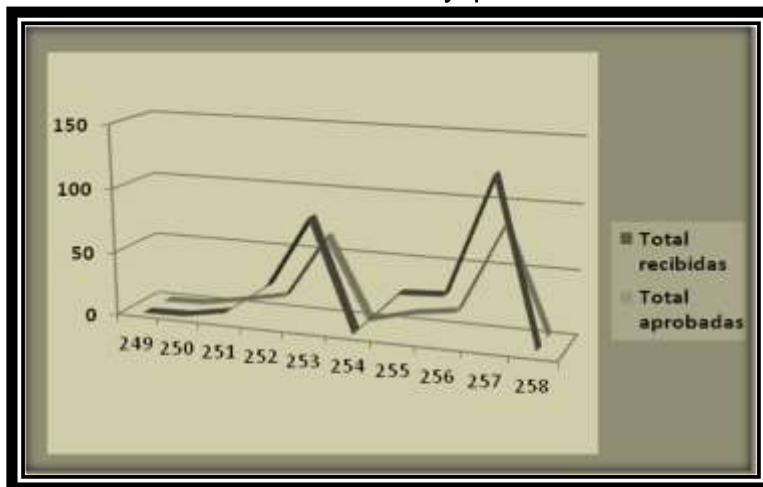
Evaluación de solicitudes del Fondo de Incentivos

El Fondo de Incentivos tiene como objetivo otorgar contenido financiero a los planes, programas y proyectos que se desarrollan en virtud del cumplimiento de los objetivos y políticas científicas y tecnológicas planteadas en los instrumentos de planificación institucional, en este sentido el CONICIT como órgano técnico del sector de Ciencia y Tecnología, por medio de la Unidad de Evaluación Técnica, asesoró y apoyó a la Comisión de Incentivos, adscrita al MICITT, en la evaluación de las solicitudes recibidas para optar por financiamiento del Fondo de Incentivos.

En este período del 2013, el CONICIT, recibió 331 solicitudes para los distintos programas del Fondo de Incentivos y se emitieron los dictámenes técnicos correspondientes. Del total de solicitudes evaluadas, se recomendaron favorablemente 202 solicitudes, lo que significó un monto de beneficios económicos aprobados de mil quinientos cincuenta millones setecientos setenta y dos mil ciento noventa y siete colones (¢1 550 772 197).

La Comisión de Incentivos realizó un total de 9 sesiones durante el 2013, donde se conocieron los dictámenes técnicos de todas las solicitudes tramitadas. Como puede apreciarse en el comportamiento o estacionalidad del flujo de solicitudes, detallado en el siguiente gráfico "Solicitudes recibidas y aprobadas en el 2013" por la Comisión de Incentivos, desde la sesión 249 a la 258, el porcentaje de solicitudes rechazadas fue de 39%.

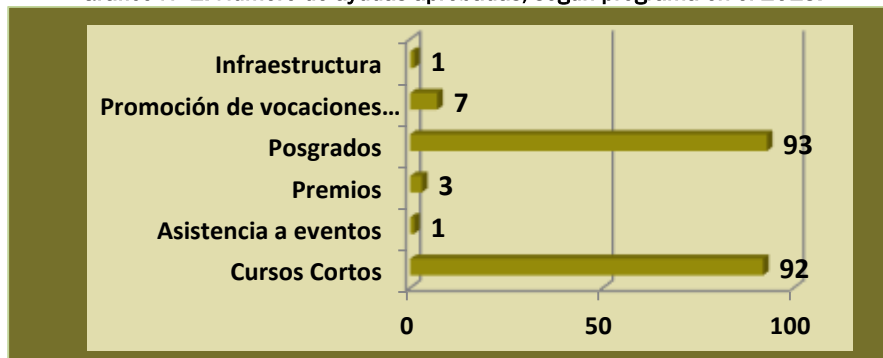
Gráfico N° 1. Solicitudes recibidas y aprobadas en el 2013



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

En el gráfico siguiente, se observa la importancia de los recursos canalizados para la formación de profesionales especializados en ciencia y tecnología, mediante el financiamiento de estudios de posgrado (93), premios (3), promoción a la vocaciones científicas (7), Infraestructura (1), correspondiente al apoyo de la Incubadora y aceleradora de empresas de base tecnológica del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT). En cuanto a proyectos de investigación se apoyaron (5), cursos cortos (92) y solo una (1) asistencia a eventos, para un total de 202 incentivos otorgados.

Gráfico N° 2. Número de ayudas aprobadas, según programa en el 2013.



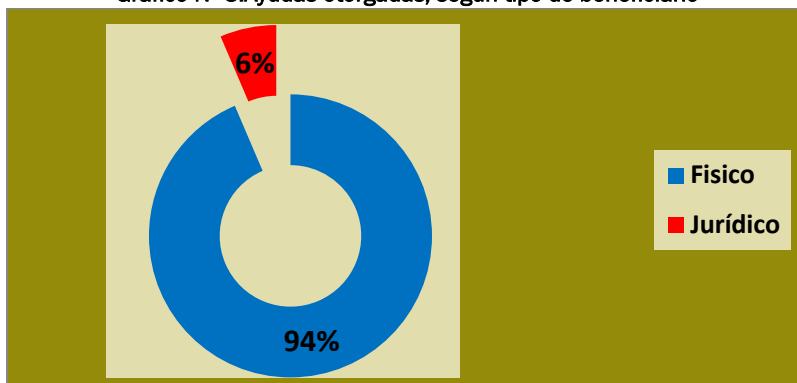
Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

En el siguiente gráfico, un 6% de las ayudas se otorgaron a entidades jurídicas, principalmente para el financiamiento de proyectos de investigación científica o para la organización de eventos científicos en el país.

El restante 94% de las ayudas económicas otorgadas en este año, fueron dadas a personas, lo que significa una importante proporción de los recursos destinados a la formación y actualización profesional de los ciudadanos costarricenses, mediante programas como financiamiento de estudios de postgrado,

pasantías, cursos cortos, asistencia a congresos científicos y actividades de promoción de vocaciones científicas.

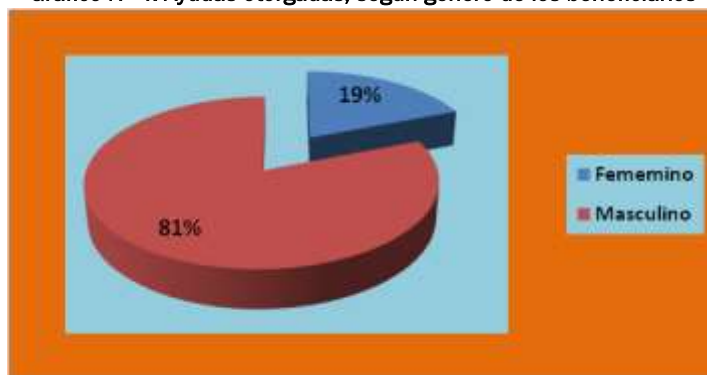
Gráfico N° 3. Ayudas otorgadas, según tipo de beneficiario



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

En el siguiente gráfico se puede observar que del total de las ayudas económicas otorgadas a personas, el 81% fueron para personas del género masculino y un 19% a personas del género femenino.

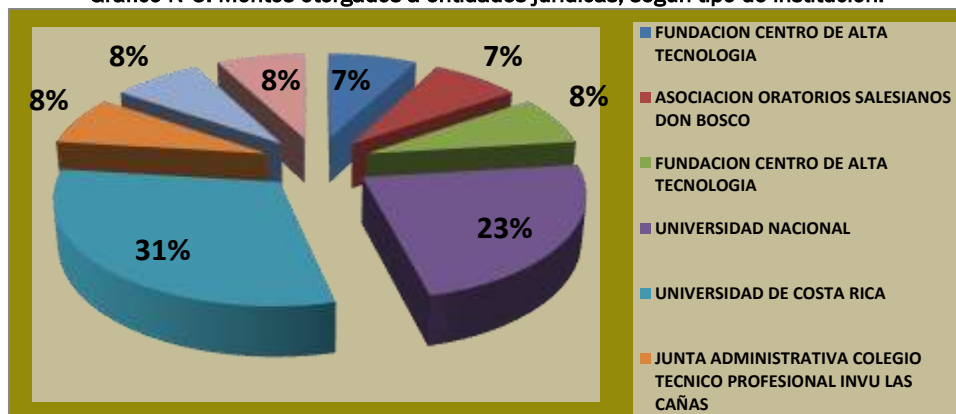
Gráfico N° 4. Ayudas otorgadas, según género de los beneficiarios



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

En el siguiente gráfico se puede observar los incentivos económicos otorgados a entidades jurídicas durante el 2013.

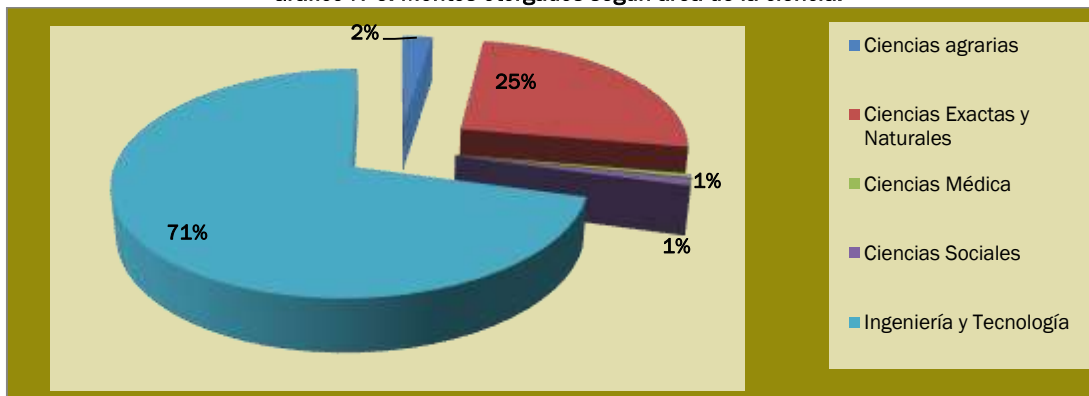
Gráfico N°5. Montos otorgados a entidades jurídicas, según tipo de institución.



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

Otro aspecto que se considera relevante mencionar, es la distribución de los recursos colocados por área de la ciencia. En el siguiente gráfico se puede observar que un 71% de las ayudas se enfocaron en ingeniería y tecnología; las ciencias exactas y naturales un 25%; las ciencias sociales un 1% y las ciencias médicas un 1%.

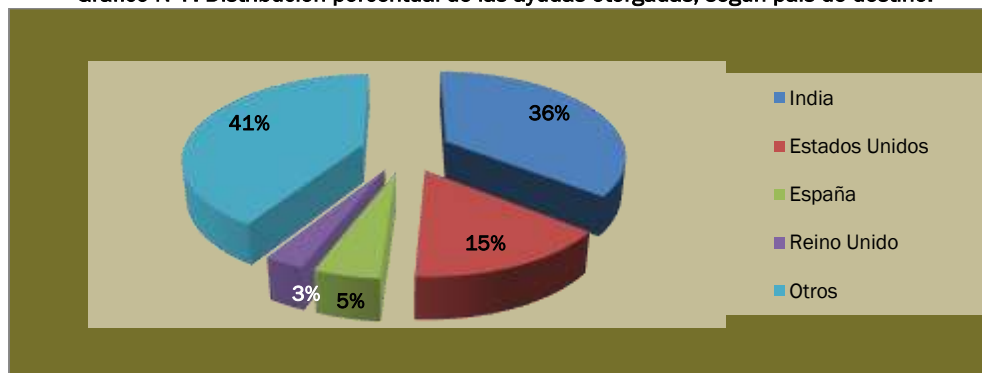
Gráfico N°6. Montos otorgados según área de la ciencia.



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

En cuanto a las actividades de capacitación y formación que se realizaron con apoyo del Fondo de Incentivos, el 74% fueron en el extranjero. En el siguiente gráfico se puede observar en los países a los que asistieron los usuarios. La alianza entre el MICITT, CINDE y el Gobierno de la India, para promover la formación en "Networking y Cloud Computing", generaron una gran cantidad de apoyos financieros para que costarricenses recibieran capacitación en estas tecnologías digitales, para un 41%. Estados Unidos de América ocupa el segundo lugar de destino con un 15%, luego España y Reino Unido. El porcentaje denominado "Otros" con un 36%, corresponde a un grupo de 14 países con porcentajes bajos de participación.

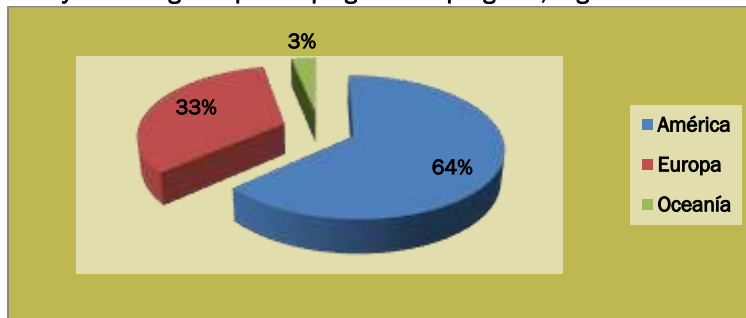
Gráfico N°7. Distribución porcentual de las ayudas otorgadas, según país de destino.



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

Para el caso particular de estudios de posgrado, según se observa en el siguiente gráfico, se aprecia que la formación se concentró principalmente en América con un 64% y posteriormente en Europa con un 33%.

Gráfico N°8. Ayudas otorgadas para el programa de posgrado, según continente de destino.



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes (SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME)

El Programa PROPYME fue creado en el año 2002, al amparo de la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Ley N° 8262), la cual tiene como objetivo, estimular la innovación tecnológica, promover y mejorar la capacidad de gestión y competitividad de las pequeñas y medianas empresas costarricenses. Este programa es competencia del MEIC por su rectoría en materia de promoción de las PYMES y del MICIT por rectoría de ciencia y tecnología.

Al amparo del artículo 15 del Reglamento para el Programa de fortalecimiento para la innovación y desarrollo tecnológico de las PYMES (Decreto N° 31296 MICIT-MEIC publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de agosto del 2003), el CONICIT recibió y evaluó 76 solicitudes, de las cuales 47 fueron aprobadas.

En cuanto a la política de divulgación, se continuó con la ejecución del plan de acción enfocado principalmente en la estrategia de promoción, tratando de publicar artículos relacionados con empresas beneficiadas con PROPYME o actividades de divulgación para promover los fondos. Algunas de las actividades que se realizaron y se participó fueron las siguientes:

Crece, Innovar, PROPYME... primera feria de innovación para pequeñas y medianas empresas

En el mes de abril del 2013, fue dedicado a las pymes costarricenses, el CONICIT participó junto con varias organizaciones costarricenses en diferentes actividades para fortalecer este sector productivo nacional.



De izquierda a derecha el Ing. Alejandro Cruz, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones inauguró acompañado del MSc. Ronald Bolaños, Presidente del Conicit y el Viceministro de Economía Industria y Comercio Luis Álvarez, la Feria “Crecer, Innovar... PROPYME”, celebrada en los predios del Conicit en Zapote.

Con el título de “**Crecer, Innovar... PROPYME**”, se nombró la primera feria de innovación para pequeñas y medianas empresas que el CONICIT inauguró el 10 del mes de abril. Esta feria se desarrolló con el objetivo de que pymes beneficiadas con el fondo PROPYME MICITT-CONICIT, mostraran los proyectos, sistemas y productos desarrollados con la ayuda de los fondos PROPYME a otras pymes costarricenses y a la comunidad en general, con el fin de incentivar desarrollo de productos y servicios cuyo eje principal sea el conocimiento y la innovación.

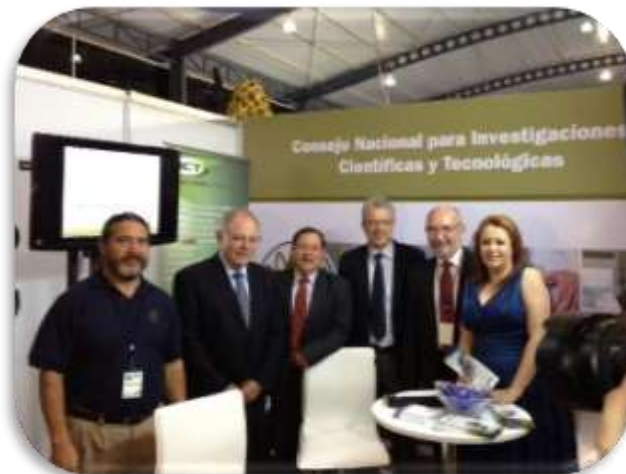
Dieciocho pymes costarricenses de diferentes sectores comerciales expusieron los resultados de sus proyectos e innovaciones, así mismo, se contó con la participación de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), el Centro de Alta Tecnología de Alimentos (CITA), de la Dirección de Pymes del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (DYGEPYME), y del Fondo de Desarrollo para PYMES del Banco Popular (FODEMIPYME).

Los visitantes a la Feria tuvieron la oportunidad de conocer el trabajo de estas empresas, conocer cómo ejecutaron los fondos PROPYME y también de ver y degustar los productos y servicios que estas pymes ofrecen.

Los jefes del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICITT), Consejo Nacional para investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) y del Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA), visitaron los diferentes stands para acercarse a los empresarios y confirmar como las pequeñas y medianas empresas en Costa Rica hoy apuestan por innovar en procesos y servicios, los que sin duda los ayudará a ser más competitivos.

Expoindustria 2013

Los días 18 y 19 de abril el CONICIT participó en la actividad EXPOINDUSTRIA, actividad organizada por la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) en la que reunió a más de 280 empresas expositoras y donde participaron veintidós multinacionales que hacen negocio con Pymes ticas.



De izquierda a derecha participaron en el acto de inauguración el MAP. Jorge Muñoz, Coordinador de Evaluación Técnica, el Dr. Luis Libernman, Primer Vicepresidente de la República, MSc. Max Cerdas, Secretario Ejecutivo, MAP Arturo Vicente, Asistente de la Secretaria Ejecutiva, Ing. Juan Ramón Rivera y Licda. Martha Castillo respectivamente Presidente y Vice Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Industrias de Costa Rica.

La iniciativa fue desarrollada por la CICR, con el apoyo de la Promotora de Comercio Exterior, PROCOMER, y pretendió que las Pymes participantes en EXPOINDUSTRIA encontraran posibilidades de negocios reales, como proveedores de empresas de capital extranjero, así como grandes industrias nacionales, donde muchas de ellas exportan sus productos.

Expopyme 2013

Entre los días 26, 27, 28 de abril se realizó en la Antigua Aduana, por parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) la feria EXPOPYME, con el objetivo de que las pymes costarricenses puedan valorar la oferta de la Red de apoyo que el gobierno y otras entidades ponen a disposición de estas empresas.



En el Stand MICITT/CONICIT/PROPOME día de la Inauguración de Expopyme, de izquierda a derecha el MAP. Arturo Vicente, Asistente de la Secretaria Ejecutiva, el Dr. Luis Libernman, Primer Vicepresidente de la República, la Licda. Mayi Antillón, Ministra de Economía Industria y Comercio y el MAP Jorga Muñoz, Coordinador de Evaluación Técnica del Conicit.

Durante el discurso de inauguración el vicepresidente de la República Luis Liberman se comprometió a que el Gobierno de la República busque la consecución de recursos para solventar los fondos Propyme MICITT-CONICIT y con esto asegurar dineros para las pequeñas y medianas empresas.

Gestión del financiamiento

Durante el 2013, la Unidad Gestión del Financiamiento del CONICIT custodió el cumplimiento de compromisos contractuales por parte de los beneficiarios, físicos y jurídicos, de los diferentes fondos de financiamiento que administra, con base en lo establecido en las leyes: Ley 7099, Ratificación del Contrato de Préstamo entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el Programa de Ciencia y Tecnología; Ley 7169, Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico; Ley 8262, Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas. También, de aquellos contratos suscritos en el marco de programas de cooperación, como es el caso de los cursos de capacitación que se ejecutan en Costa Rica en el contexto del Programa UNU/Biolac-Conicit para el fortalecimiento de las capacidades en biotecnología de la región de Centroamérica y El Caribe y de los proyectos de investigación que se realizan en el marco de convenios interinstitucionales con homólogos de la región, por ejemplo, el CNPq de Brasil.

Contratos Concluidos

En ese contexto, se logró concluir exitosamente el seguimiento técnico-académico y financiero de un total de 232 ayudas otorgadas, que representaron en el transcurso de su ejecución un monto desembolsado superior a mil ciento veinte millones de colones. El desglose por fuente de financiamiento es el siguiente:

Cuadro N° 6. Cantidad de contratos concluidos en el año 2013, según fondo de financiamiento

Nombre del Fondo	Número de contratos concluidos	Monto desembolsado y custodiado (en colones)
Fondo de Incentivos (Ley N° 7169)	173	791 209 836,86
Fondo PROPYME (Ley N° 8262)	54	279 838 617,00
Fondo FORINVES (Ley N° 7099)	3	46 104 471,00
Fondo Becas CNPq/Conicit (Ley N° 7099)	2	6 700 000,00
Total	232	1 123 852 924,86

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

De los 173 contratos del Fondo de Incentivos cerrados durante el 2013 se distribuyen según programa de financiamiento, conforme se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N°7. Contratos concluidos en el año 2013, según programa

Programa	Monto desembolsado	N° de contratos
Estudios de posgrado	289 204 000,00	78
Cursos y adiestramientos por períodos cortos	239 500 417,23	37
Proyectos de investigación	112 007 799,63	10
Promoción de vocaciones científicas	71 188 000,00	19
Pasantías	31 376 000,00	13
Organización de eventos científicos	21 902 820,00	7
Reinserción de investigadores	18 388 800,00	3
Asistencia a eventos científicos	7 642 000,00	6
Total general	791 209 836,86	173

Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

Programa Estudios de posgrado

Casos de éxito

De acuerdo al cuadro anterior son 78 contratos concluidos en el programa Estudios de posgrado en el 2013, 39 son becarios; lo anterior ocurre porque algunos becarios suscribieron más de un contrato de incentivos durante el período de estudios.

Junto con la obtención del título de posgrado, otra de las obligaciones que contraen los estudiantes al recibir financiamiento del Fondo de Incentivos es laborar en Costa Rica por el doble del tiempo que recibieron ayuda financiera; por ello, interesa reportar la situación laboral de estas personas una vez concluidos los estudios.

De los 39 estudiantes que concluyeron con éxito sus estudios y cuyos contratos fueron cerrados en el 2013:

- ♦ 14 realizaron estudios en Costa Rica o en modalidades de formación virtual; todos estos becarios laboran en el país, la mayoría en instituciones públicas y de educación superior universitaria; solo dos de ellos laboran en empresas de distinta naturaleza jurídica (Hewlett Packard y CATIE).
- ♦ 25 realizaron estudios fuera del país y, de estos, 6 no regresaron a Costa Rica en la fecha esperada; en su lugar, optaron por continuar estudios del nivel de doctorado, con la autorización de la Comisión de Incentivos. Se espera su regreso en el período 2016-2018; 2 regresaron al país de forma transitoria y volvieron a salir para continuar estudios de doctorado, también con autorización de la Comisión de Incentivos; 17 regresaron al país y laboran en Costa Rica; en su mayoría trabajan en instituciones de educación superior y de carácter público (13) y los restantes cuatro en empresas de figura jurídica privada (Casa Farmacéutica Roche, UACA, Asistencia Veterinaria de Costa Rica y Corporación ADC).

Entre los contratos concluidos con éxito en el 2013, del Programa Estudios de Posgrado del Fondo de Incentivos, se resalta el caso de PhD. Oscar Andrey Herrera Sancho, quien realizó estudios de doctorado en Ciencias Naturales con énfasis en Física Atómica y Espectroscopía Láser, en la Universidad Gottfried Wilhelm Leibniz de Hannover, Alemania.



Dr. Herrera Sancho en las afueras de la Universidad Gottfried Wilhelm Leibniz, Hannover, Alemania

El proyecto de tesis desarrollado por el Dr. Herrera Sancho se denominó: “Laser excitation of 8-eV electronic states in Th⁺: A first pillar of the electronic bridge toward excitation of the Th-229 Nucleus”, investigación que le permitió al Dr. Herrera Sancho realizar experimentos de excitación láser con uno y dos fotones de iones de ²³²Th⁺ enfriados por amortiguamiento con gas para observar, por primera vez, 43 niveles energéticos no observados previamente.

El Dr. Herrera Sancho regresó a Costa Rica y se desempeña como Profesor e Investigador en las Escuelas de Física de la Universidad de Costa Rica y del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en donde proyecta realizar varios proyectos en conjunto con el grupo de profesores de los dos Centros de Educación Superior. En la UCR él pretende desarrollar el primer reloj óptico en nuestras latitudes con átomos de estroncio y

en el ITCR se encuentra desarrollando el Laboratorio de Metrología con el proyecto de investigación “Disminución de la incertidumbre en la medición de temperatura de instrumentos biomédicos por medio de celdas patrón en el punto fijo de temperatura de galio”. El Dr. Herrera fue ganador del premio “Helmholtz-Fonds e.V. 2012” por la mejor tesis de doctorado de la promoción 2012.

Asimismo, concluyó sus estudios María Elena Gavarrete Villaverde, quien realizó sus estudios de Máster y Doctorado en Didáctica de la Matemática en la Universidad de Granada, España.



La Dra. Gavarrete en su trabajo de campo en Etnomatemática

En su proyecto de tesis para la obtención del doctorado, realizó la investigación titulada “Modelo de aplicación de Etnomatemática en la Formación de Profesores para Contextos Indígenas en Costa Rica”. A su regreso a nuestro país, la Dra. Gavarrete fue nombrada coordinadora Nacional en Costa Rica de la Red Latinoamericana de Etno-matemáticas y miembro del Comité Editorial de la Revista Latinoamericana de Etno-matemática: Perspectivas Socioculturales de la Educación Matemática. Actualmente labora como docente en la Escuela de Matemática de la Universidad Nacional.

Se resalta también la conclusión de estudios del Máster Adolfo Sanabria Laporte, quien obtuvo la Maestría en Administración de Tecnologías, en Delft University of Technology, Holanda.



MSc. Adolfo Sanabria, en la defensa de su proyecto de graduación.

El título de la investigación desarrollada por Adolfo se denomina: “Blending Agile Scrum & Offshore Outsourcing Software Development”, investigación que discute los principales factores que afectan a los

proyectos que buscan la reducción del acceso a los mercados y que combinan la metodología de desarrollo de Software Agile Scrum con Offshore–Outsource.

Entre los principales factores revelados en la investigación se encuentran: Diferencias Culturales (a nivel nacional y corporativo), coordinación, diferencias de usos horarios, confianza y comunicación efectiva. El Máster Sanabria labora para la Casa Farmacéutica Roche, con sede en Costa Rica, en donde se manejan las operaciones para Centroamérica y el Caribe.

El ex becario Alexander Kaune Schmidt concluyó con éxito sus estudios. Obtuvo el Máster Universitario en Ciencia e ingeniería del agua con especialización en ingeniería hidráulica, desarrollo de suelos y agua, en el Instituto de Educación para el Agua UNESCO-IHE en Holanda. Realizó su proyecto de tesis titulado “Evaluación del recurso hídrico superficial y confiabilidad de suministro en condiciones tropicales con escasez de datos: Cuenca del Río Pamplonita, Colombia y Venezuela, cuyo trabajo de campo se realizó en la ciudad de Cúcuta, Colombia, en el marco del proyecto Colcuencas liderado por la UNESCO-IHE, el cual involucra varias organizaciones del sector público y privado de ese país.



MSc. Alexander Kaune en el proceso de toma de muestras, proyecto de graduación

Actualmente el Máster Kaune se desempeña como Profesional Especialista en Redes y Sistemas, Ingeniero en Riego, en el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), en donde tendrá la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en su maestría.

Otros dos casos que concluyeron con éxito, cuyo financiamiento proviene de la Ley 7099, son los siguientes casos:

- ♦ Mauricio Fernández Otárola, quien realizó estudios de Doctorado en Ecología, Conservación y Manejo de Vida Silvestre, en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil.
- ♦ Luis Guillermo Romero Esquivel, quien obtuvo su Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis Brasil.

Ambos realizaron estudios de doctorado en Brasil, en el marco del convenio de colaboración CNPq/Conicit y regresaron al país en el año 2013. Mauricio trabaja en The School for Field Studies, Center for Sustainable Development Studies y Luis Guillermo labora en la Escuela de Química del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Casos en situaciones especiales.

Las personas que emprenden especialización en el nivel de posgrado asumen un reto cuyo logro es de mediano y largo plazo, en función del grado académico que aspiran obtener. Precisamente por tratarse de proyectos de mediano y largo plazo, diversas situaciones pueden afectar el alcance de objetivos; en especial si se considera que realizar estudios de posgrado en la mayoría de los casos involucra sacrificios económicos, movilidad de la familia, cambio cultural y de idioma.

Por su parte, existen variables del entorno de estudios fuera del control del estudiante, las cuales también pueden afectar negativamente las expectativas iniciales de los becarios; por ejemplo, cambios en su

grupo de investigación, cambios de profesores y programas de estudio, reducción del apoyo financiero de organismos contrapartes.

En ocasiones, al término de los estudios, los becarios reciben ofertas de trabajo en el extranjero y no regresan a Costa Rica, condición que contribuye con la diáspora de recurso humano costarricense calificado, a veces llamada “fuga de cebreros”.

Cuando el estudiante abandona el programa de estudios por su propia decisión e incumple con el objetivo primordial del financiamiento otorgado de obtener el título, o cuando obtuvo su título pero no regresó al país, a criterio del Conicit el caso se considera no exitoso y los recursos invertidos deben recuperarse, sea por la vía del reintegro de los recursos en un solo tracto, por un arreglo de pago a dos años plazo, o por el procedimiento administrativo de cobro (debido proceso).

En ese contexto, en el año 2013 se cerraron 16 casos no exitosos, recuperándose un total de 16 921 292, 68.

- ❖ Según grado a obtener: 14 casos conducentes al grado de Maestría y 2 casos conducentes al Doctorado.
 - ❖ Según el país de destino: 12 becarios matriculados en el posgrado nacional, 1 becaria de maestría en modalidad virtual, cuyo centro de estudios tiene sede en España, 2 becarios del Doctorado conjunto Universidad de Alicante / Universidad Latina, con sede en Costa Rica y 1 becaria que realizó estudios en Suiza.
- a) Según situación que motivó el reintegro de los recursos: 14 estudiantes renunciaron al beneficio, sea por motivaciones personales o porque el programa de estudios no fue de su satisfacción, 1 becario egresó del programa de estudios pero no obtuvo su título por lo que reintegró el dinero recibido mediante arreglo de pago, y 1 becaria obtuvo su título con éxito pero aceptó una oferta de trabajo en el extranjero. Reintegrará los recursos mediante arreglo de pago, el cual se suscribió a finales del 2013.

Proyectos de investigación

En el siguiente cuadro se presenta la lista de los proyectos de investigación concluidos en el 2013.

Cuadro N° 8. Lista de proyectos concluidos durante el 2013

Código	Beneficiario	Año de aprobación	Actividad	Total Desembolsado colones	Investigador principal
FI-0154-08	Universidad de Costa Rica (UCR)	2008	Producción biotecnológica de xilitol a partir de xilosa comercial obtenida de desechos agroindustriales de piña.	2,047,000.00	Alicia Hernández Peñaranda
FI-0149-08	Universidad de Costa Rica (UCR)	2008	Importancia de la carga viral y de las mutaciones K 130M y V1311 en el gen hbx/promotor del core del virus de la Hepatitis B (VHB) como marcador pronóstico de daño hepático.	2,482,000.00	Mayra Taylor Castillo
FI-0293-09	Universidad de Costa Rica (UCR)	2009	Estudio de algunos factores genéticos y epigenéticos en un modelo animal de depresión en ratas.	7,500,000.00	Andrey Sequeira Cordero
FI-0282-09	Universidad de Costa Rica (UCR)	2009	Búsqueda de plantas hospederas de <i>Xylella fastidiosa</i> en plantaciones de café y vid afectadas por esta bacteria.	3,185,000.00	Beatriz Ortiz Arias

Código	Beneficiario	Año de aprobación	Actividad	Total Desembolsado colones	Investigador principal
FI-0005-10	Universidad de Costa Rica (UCR)	2010	Implantación de un programa de monitoreo de la concentración isótopos radiactivos, naturales y artificiales en productos para infantes, lácteos, cereales y cárnicos.	26,846,000.00	Luis Guillermo Loría Meneses
FI-0400-10	Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	2010	Dinámica del Sistema Regional de Innovación del Corredor San José-Cartago: su impacto en el sector productivo	9,321,000.00	Ronald Mora Esquivel
FI-0129-10	Academia Nacional De Ciencias	2010	Establecimiento de la Red TICOTAL: Red de Talento Costarricense en el Extranjero	19,667,000.00	Gabriel Macaya Trejos
FI-0449-10	Universidad de Costa Rica (UCR)	2011	Distribución y dinámica trófica de los tiburones y rayas demersales de la plataforma continental del Pacífico de Costa Rica	8,596,000.00	Mario Andrés Espinoza Mendiola
FI-0370-11	Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	2011	Uso de marcadores moleculares para identificación y verificación de parentescos de ganado bovino	27,875,799.63	Juan Miguel Cordero Solórzano
FI-0401-10	Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	2011	Establecimiento de una cadena de producción con miras a la elaboración de un producto comercial de <i>Stevia rebaudiana</i> en Costa Rica	4,488,000.00	María Silvana Alvarenga Venutolo

Fuente: Elaboración propia, Unidad Gestión del Financiamiento, Conicit.

Para efectos ilustrativos, se resaltan los proyectos ejecutados por la Academia Nacional de Ciencias y el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).

El proyecto “Establecimiento de la Red TICOTAL: Red de Talento Costarricense en el Extranjero”, inició en el año 2010, con apoyo del Fondo de Incentivos, Estrategia Siglo XXI y el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo el alero de la Academia Nacional de Ciencias, instancia que abrigaba la iniciativa de reunir a científicos e ingenieros costarricenses que estudian o trabajan en el exterior, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación. En el año 2013 el proyecto dio a luz la plataforma web mediante la cual se busca conectar a investigadores costarricenses en el extranjero con el quehacer científico y tecnológico del país, facilitar el intercambio de ideas, contactos y experiencias, así como identificar oportunidades de cooperación (<http://ticotal.cr/conozca-acerca-de-ticotal.html>).

Con apoyo del Fondo de Incentivos el proyecto logró el desarrollo del portal www.ticotal.cr, así como actividades relacionadas con el mantenimiento y operación del sitio, orientadas a fortalecer los vínculos entre el talento en el extranjero y el país. Mes a mes se destacan figuras científicas que radican en el exterior, así como a “Ticotales” en el país, referido a talentos costarricenses que regresan al país. Foros, Boletines informativos, Noticias del sector son otros de los productos del proyecto.

El Servicio Nacional de Salud Animal se propuso la búsqueda de soluciones de contenido científico al problema nacional de hurto de ganado, actividad delictiva de alto impacto económico para el sector ganadero. Básicamente, la meta era validar e implementar el uso de técnicas de verificación de identidad y parentesco en ganado bovino, que permitieran establecer la conexión genética entre material confiscado y material residual disponible en la finca objeto del hurto.

La primera fase del proyecto consistió en la recolección de material genético del hato bovino nacional; a partir de esas muestras, la segunda fase consistió en la estandarización de un procedimiento eficiente

para la extracción, amplificación y secuenciación de ADN bovino, medición de frecuencias alélicas y el cálculo de parámetros genéticos poblacionales. Como resultado, el proyecto permitió asegurar que el uso de pruebas de ADN con el set de marcadores utilizados en el estudio provee un método eficiente y altamente preciso que puede ser utilizado para el análisis un método eficiente y preciso para el análisis forense y la verificación de parentesco en ganado bovino en Costa Rica².

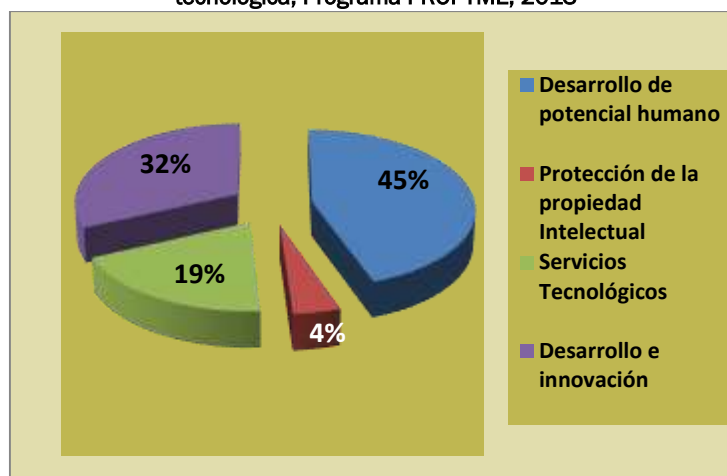


Taller de capacitación para personal del OIJ, sobre toma de muestras de ADN a partir de cola de ganado bovino.

PROPYME

En cuanto a las solicitudes aprobadas en el fondo PROPYME, el mayor porcentaje de los recursos se asignó a proyectos de desarrollo de potencial humano; en segundo orden se ubicaron los proyectos de desarrollo tecnológico e innovación. Otro de los programas de mayor proporción fue el de servicios tecnológicos, orientados principalmente a concretar certificación en procesos de control de calidad, buenas prácticas de manufactura y excelencia en la gestión empresarial, bajo normativa internacional. Por último están los proyectos de protección a la propiedad intelectual de las pymes con un 4% de los casos.

Gráfico N° 9. Recursos financieros asignados a las solicitudes aprobadas, según la naturaleza de la necesidad tecnológica, Programa PROPYME, 2013



Fuente: Base de datos del Sistema de Control y SCSS) Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, 2014

² Informe final del proyecto

De los 54 Contratos del Fondo Propyme concluidos en el 2013, se distribuyen según tipo de proyecto como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 9. Contratos concluidos en el año 2013, según tipología de proyecto del Fondo Propyme.

Tipo proyecto	Monto Desembolsado	N° de Contratos
Combinación	19 293 000,00	1
Desarrollo de potencial humano	36 498 000,00	35
Desarrollo tecnológico	142 189 017,00	8
Patentes de Invención	7 000 000,00	2
Servicios tecnológicos	34 516 600 ,00	2
Total general	239 496 617,00	48

Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT

Algunos casos exitosos son los siguientes proyectos:

- ❖ Taste the Tropics de Centroamérica S.A. es una empresa familiar que inició sus actividades en el 2004 y se dedica a la producción de concentrados de frutas tropicales para bebidas, en la modalidad regular o light, en más de diez presentaciones, principalmente para el mercado local. Esta empresa participó en el programa "Exportando innovación", promovido por Procomer y Proinnova y ha recibido varios premios en ferias de productos innovadores en este campo.
- ❖ Dituto Construcciones en Madera y Metal S.A. es una empresa ubicada al sur de las montañas del Valle Central, netamente familiar. Los productos son a base de leche de cabra, para la salud y belleza del cuerpo. Entre ellos se pueden mencionar: crema nutritiva para el rostro y el cuello, leche hidratante con aceite de almendra para el cuerpo, gel ducha de leche, jabón de tocador, entre otros. Al término del proyecto, la empresa informó de una primera exportación de 7.000 jabones a Canadá.

Durante el año 2013 se dio seguimiento a 66 contratos en ejecución financiera. El monto total desembolsado con cargo al Fideicomiso 25-02 Conicit/Bancrédito, fue de ¢485,98 millones aproximadamente.

En el siguiente cuadro, se presenta el desglose de desembolsos por programa, donde la mayor cantidad de recursos desembolsados durante el 2013 fue Proyectos de desarrollo y transferencia de tecnología, con ¢199,11 millones de ¢485,98 millones (41%).

Cuadro N° 10. Desglose de desembolsos realizados en el 2013, Fondo Propyme

Programa	Cantidad	Monto Aprobado	Monto Girado
Protección de la propiedad intelectual	2	¢ 14 560 000,00	¢ 3 000 000,00
Combinación de tipos de proyectos	1	¢ 40 639 000,00	¢ 13 018 297,00
Desarrollo de Potencial Humano	26	¢ 38 751 000,00	¢ 30 145 311,11
Proyectos de servicios tecnológicos	11	¢ 221 396 053,00	¢ 111 045 453,00
Proyectos de desarrollo tecnológico	8	¢ 232 465 238,00	¢ 129 660 920,51

Proyectos de desarrollo y transferencia tecnológica	18	¢ 583 206 083,00	¢ 199 116 547,61
Total	66	¢ 1 131 017 374,00	¢ 485 986 529,23

Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT. 2014

El monto total girado en el 2013 es ¢ 250,24 millones que corresponden a casos aprobados en años anteriores al 2013 y ¢ 235,74 millones de casos aprobados en el año 2013.

En el siguiente cuadro se puede observar que la distribución de solicitudes tramitadas según el estado fueron 78.

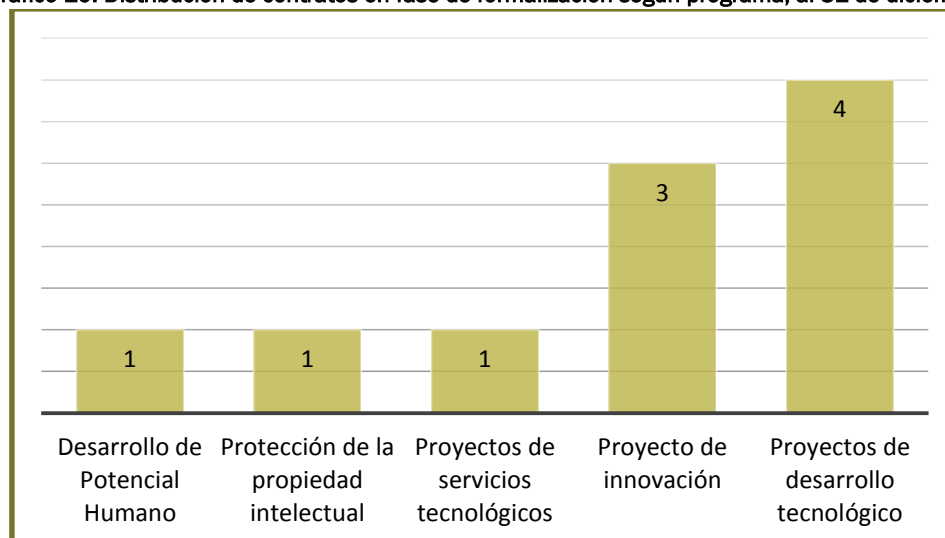
Cuadro N°11. Distribución de las solicitudes tramitadas durante el 2013, según estado

Estado	Monto Aprobado	Cantidad
En ejecución	367 230 053,00	31
En formalización	204 608 111,00	10
Finalizado	11 249 000,00	5
Denegada	0	30
Fusionado con el proyecto FP-0070-13	0	1
Fusionado con el proyecto FP-0072-13	0	1
Total general	583 087 164,00	78

Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT. 2014

El 80% de los casos no formalizados al 31 de diciembre, corresponden a proyectos de servicios tecnológicos, de innovación y de desarrollo tecnológico. En el siguiente gráfico se presenta el detalle por programa.

Gráfico 10. Distribución de contratos en fase de formalización según programa, al 31 de diciembre



Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

Otros programas



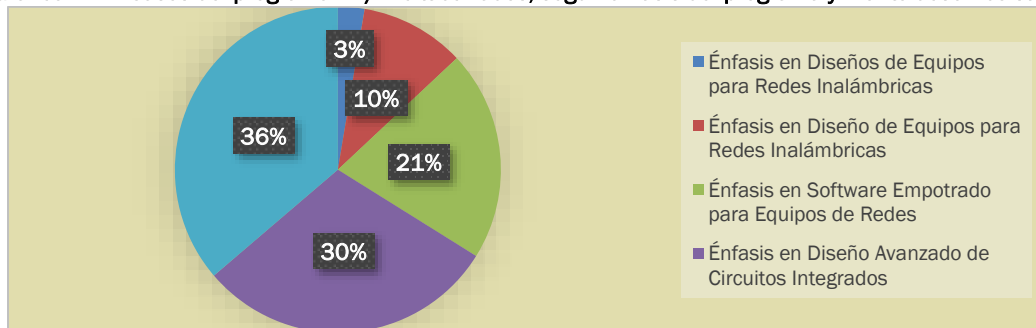
Licda. Natalia Rodríguez en la actividad de graduación.

La Licda. Rodríguez fue la segunda beneficiaria en concluir sus estudios de licenciatura, de un destacado grupo de estudiantes de Colegios Científicos que gracias a un convenio de cooperación suscrito por el Micitt con el Instituto Tecnológico de Monterrey realizan estudios de licenciatura en diversas disciplinas de la ingeniería. De regreso a Costa Rica Natalia María fue contratado por la empresa Componentes Intel de Costa Rica.

Es importante destacar que en el año 2013 llegaron a su conclusión 37 contratos suscritos por funcionarios de la empresa Hewlett Packard (HP), quienes habían iniciado años atrás capacitaciones especializadas en diversos temas de interés para la competitividad de la empresa, en el marco del “Programa de Diseño Avanzado de Software y Equipo de Telecomunicaciones”, financiado por Fondo de Incentivos.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución porcentual de los casos concluidos en el 2013, según el énfasis del programa de capacitación y monto desembolsado. Obsérvese que el porcentaje más alto corresponde a los estudiantes del énfasis en Soluciones de Redes Avanzadas, seguido del énfasis en Diseño de Circuitos Integrados.

Gráfico N°11 Casos del programa HP/Micitt cerrados, según énfasis del programa y monto desembolsado



Fuente: Elaboración propia, Unidad Gestión del Financiamiento, Conicit

Según el año en que se aprobó la ayuda, la mayor cantidad de casos cerrados y monto desembolsado corresponde a aquellos que iniciaron estudios en el año 2011.

Cuadro N°12. Distribución de los casos del programa HP/Micitt concluidos en el 2013, Según año de aprobación de la ayuda

Año de aprobación	Monto desembolsado	Cantidad
2009	82,605,749.08	9
2010	68,348,722.86	14
2011	88,545,945.29	14
Total general	239,500,417.23	37

Fuente: Elaboración propia, Unidad Gestión del Financiamiento, Conicit

Reintegro de recursos

El trabajo de fiscalización de las ayudas conlleva en ocasiones la gestión de solicitud de reintegro de recursos desembolsados, aun cuando las actividades se desarrollen con éxito. Lo anterior obedece a dos razones principalmente: los recursos no fueron liquidados conforme lo esperado o hubo economía de gastos por parte de los beneficiarios. El siguiente cuadro muestra el detalle de las sumas recuperadas de los contratos cerrados durante el 2013, para cada uno de los fondos.

En total, se recuperaron \$24 570 016,07; dichos fondos ingresaron a los respectivos fideicomisos para ser puestos a disposición de nuevas ayudas financieras

Cuadro N° 13 Recursos recuperados en el año 2013, según fuente financiera

Monto Reintegrado	Fondo de Incentivos (Ley 7169)		Fondo Propyme (Ley 8262)		Forinves y Becas CNPq-Conicit (Ley 7099)	
	Monto Reintegrado	N° de contratos	Monto reintegrado	N° de contratos	Monto Reintegrado	N° de contratos
Total	18 625 163,42	50	2 311 431,68	8	3 633 564,88	3

Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT

Trámites de modificación de contratos

Como parte del seguimiento y control de las ayudas, la Unidad da trámite a las solicitudes de modificación de cláusulas contractuales, según las necesidades de los beneficiarios.

De acuerdo con los procedimientos establecidos, se utiliza el mecanismo de "Vía Rápida" si se trata de modificar cláusulas accesorias del contrato, como por ejemplo ampliación al plazo de estudios o de ejecución del proyecto, sustitución de especialista en un curso, cambios entre partidas presupuestarias aprobadas.

El uso de este mecanismo reduce los pasos y, en consecuencia, el tiempo de atención del trámite, ya que la aprobación del cambio se efectúa en el nivel de la Secretaría Ejecutiva del Conicit, mediante la suscripción de una resolución administrativa.

En su lugar, cuando el requerimiento de cambio se enfoca hacia una cláusula principal del contrato, debe seguirse el procedimiento completo que involucra al Consejo Director del Conicit y a la Comisión de Incentivos adscrita al Micitt, según de la fuente financiera que se trate.

Resoluciones administrativas

En el año 2013 se tramitaron 132 solicitudes de modificación de cláusulas contractuales accesorias, 110 provinieron de beneficiarios del Fondo de Incentivos y 32 del Fondo Propyme.

Dado el aumento en la cantidad de solicitudes de esta naturaleza desde que se implementó el mecanismo de vía rápida en el 2008 (en aquella oportunidad se tramitaron 28 resoluciones

administrativas), la Unidad Gestión del Financiamiento inició un proceso de levantamiento de estadísticas y análisis de causas, en búsqueda de opciones de mejora que simplifiquen las gestiones al usuario y disminuyan los pasos burocráticos de poco valor agregado.

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de resoluciones administrativas aprobadas por la Secretaría Ejecutiva en el período 2008-2013, por tipo de fondo.

Cuadro N° 14. Resoluciones administrativas tramitadas, según fuente financiera

Año	Fondo de Incentivos	Fondo Propyme	Forinves	Otros Fondos	Subtotal
2008	24	4			28
2009	81	8			89
2010	69	16			85
2011	97	23			120
2012	115	10	1	1	127
2013	110	22			132
TOTAL	496	83	1	1	581

Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

De la información acopiada en la Unidad, se desprende que el trámite de solicitudes para modificar cláusulas contractuales de carácter secundario, viene en aumento y alcanzó su punto más alto en el año 2013, multiplicándose por cinco veces esta modalidad de trámite en los contratos suscritos con financiamiento del Fondo de Incentivos y el Fondo Propyme, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 12: Cantidad de resoluciones administrativas tramitadas en el período 2008-2013



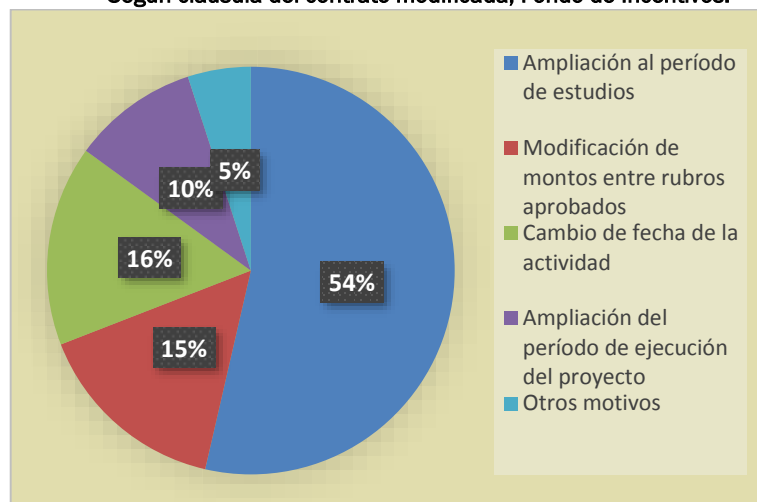
Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

Para comprender mejor el fenómeno, se precisó la información según la cláusula del contrato modificada, los programas con mayor afectación y la fuente financiera, encontrándose que cuando se trata del Fondo de Incentivos más del 50% de las gestiones realizadas en el plazo de seis años se concentra en “ampliación del período de estudios”.

También ocurre en los programas Estudios de posgrado y Cursos y adiestramientos por períodos cortos, seguida por proporciones del 15% aproximadamente: “modificación de montos entre rubros aprobados”, situación que se presenta en los programas Proyectos de investigación, Organización de eventos científicos en el país, principalmente, y “cambio de fecha de ejecución de la actividad”, lo cual ocurre en programas de Pasantías y Organización de eventos en el país. En el orden del 10% de los casos, se presenta la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del proyecto. En el siguiente

gráfico se muestra el porcentaje acumulado de gestiones en el plazo de estudio, según la modificación aprobada.

Gráfico N°13: Valor relativo de los cambios aprobados en el período 2008-2013, Según cláusula del contrato modificada, Fondo de Incentivos.

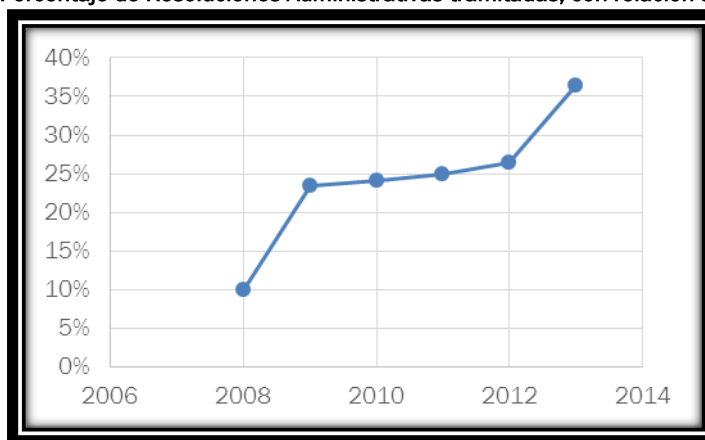


Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

Otro elemento estudiado fue la proporción de casos que requirieron del procedimiento de vía rápida (Resolución Administrativa, RA) entre el total de contratos en ejecución en el mismo año, tomando como variable de cálculo la cantidad de contratos con desembolso por año, según fuente financiera. Debe entenderse que no todos los casos en ejecución requieren desembolsos en un año determinado; se utilizó esta variable por tratarse de una variable sistematizada que permite aproximar mejor el análisis.

Durante el período, la proporción promedio de contratos que ha requerido ajustes por el mecanismo de vía rápida es del 24%. Tal tendencia es muy clara en Fondo de Incentivos, no así en Fondos Propyme, en donde se observa más bien una conducta cíclica, probablemente asociada a la fecha de conclusión de proyectos aprobados en una misma convocatoria.

Gráfico N°14: Porcentaje de Resoluciones Administrativas tramitadas, con relación a los contratos activos



Fuente: Elaboración propia. Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

Los Programas del Fondo de Incentivos con mayor afectación son: Estudios de posgrado y Cursos y adiestramiento por períodos cortos. En cuanto a las causas, en el caso de estudiantes de maestría y doctorado, dedicados exclusivamente a sus estudios de posgrado, ocurre con frecuencia que los plazos para realizar los proyectos de graduación resultan insuficientes; en especial si por requisito

de graduación los resultados de las investigaciones deben ser publicados en revistas científicas indexadas.

Tratándose de estudiantes que también trabajan, los plazos promedio de estudios se amplían por la imposibilidad de matricular la misma carga académica si se compara con la de un estudiante a tiempo completo.

En cuanto al programa Cursos y adiestramientos por períodos cortos, en particular han recurrido al mecanismo de “vía rápida”, los beneficiarios del convenio Micitt-Hewlett Packard (HP), quienes no pudieron dedicar el tiempo previsto para capacitación, debido a intensos compromisos laborales.

La duración del proceso de aprobación de solicitudes y de formalización de contratos incide en la posterior necesidad de cambiar la fecha de inicio de la actividad, debido a que algunos beneficiarios no pueden iniciar sus estudios hasta tener los recursos aprobados a su disposición. En estos casos el inicio del posgrado debe posponerse, a veces por un semestre. Tal situación también se da en el programa de Pasantías, las cuales puede reprogramarse de acuerdo con las posibilidades de la parte que recibe al pasante.

El factor de duración del trámite ocasionalmente repercute en la necesidad de realizar modificaciones entre partidas presupuestarias aprobadas; lo anterior, cuando se da la aprobación por parte de otras fuentes financieras a las cuales el solicitante acudió en forma paralela al Fondo de Incentivos y, por lo tanto, el becario debe reformular el presupuesto a su nueva realidad.

El programa de Proyectos de investigación, sea financiados con Fondo de Incentivos o Forinves, así como los diversos tipos de proyectos que se ejecutan con recursos del Fondo Propyme (Proyectos de desarrollo y transferencia de tecnología y Proyectos de servicios tecnológicos, principalmente), por lo general requieren ampliación de plazo de ejecución.

Se estima que esto puede deberse al hecho de que por reglamento o por norma de convocatoria se establece el plazo de 24 meses como máximo de ejecución. Mención especial merecen los proyectos de servicios tecnológicos, a cargo de pequeñas y medianas empresas de Costa Rica con la asesoría de centros de desarrollo empresarial, ejecutados con el propósito de optar por una certificación o acreditación de alguna norma internacional.

En estos casos, se observa dificultad en las pymes para asignarle el tiempo de dedicación a su recurso humano, conforme lo previsto en la fase de diseño del proyecto, así como para dimensionar adecuadamente el tiempo que requiere la implementación de acciones de mejora.

Dictámenes técnicos

Por su parte, la Unidad Gestión del Financiamiento tramitó ante el Consejo Director y la Comisión de Incentivos 29 dictámenes y un Informe técnico para atender solicitudes o recursos de revisión, presentados por beneficiarios de contratos en ejecución del Fondo Propyme y de Incentivos.

Según fuente financiera se prepararon: 25 dictámenes de beneficiarios del Fondo de Incentivos; 4 dictámenes correspondientes a solicitudes de empresas beneficiarias del Fondo Propyme y 1 informe técnico para atender el recurso de revisión interpuesto por una pyme.

Otros dos dictámenes fueron presentados únicamente al Consejo Director, por tratarse de actividades que se ejecutan con fondos institucionales (de la Ley 5048 y de la Ley 7099).

De estos, cabe mencionar el primer informe de bonificación de beca, presentado por el exbecario Luis Guillermo Romero Esquivel, quien realizó estudios de Doctorado en Ingeniería Ambiental, en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, con recursos de una beca parcial del Fideicomiso 04-99 (Ley 7099) y fondos del CNPq, Brasil y actualmente labora como Profesor a tiempo completo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, impartiendo lecciones de Química General.

Trámites de desembolsos

Fondo de Incentivos

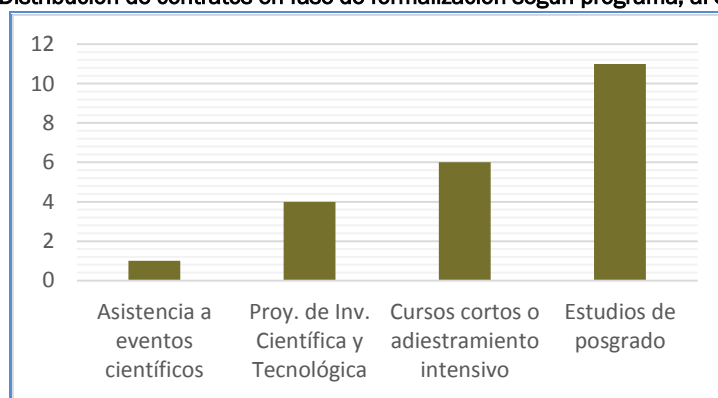
Durante el año 2013 se dio seguimiento a 296 contratos en ejecución financiera. El monto total desembolsado con cargo al Fideicomiso 21-02 Conicit /Bancrédito, fue por un total de \$1 031,88 millones aproximadamente. El programa que concentra la mayor cantidad de recursos desembolsados durante el 2013 es Estudios de posgrado, con \$686,7 millones de \$1 031,88 millones (66%).

Cabe recordar que con recursos del Fondo de Incentivos (Ley N° 7169) se financian diversas actividades de índole científica y tecnológica, de conformidad con el Artículo N° 40 de la Ley (Uso de los recursos para incentivar la ciencia y la tecnología); algunas de estas actividades tienen carácter plurianual (Estudios de posgrado, Proyectos de investigación, entre otras), razón por la cual cabe indicar que del monto total desembolsado,

- ◆ \$653,89 millones corresponden a casos aprobados en años anteriores al 2013 y
- ◆ \$377,99 millones a casos aprobados en el año 2013 (con cargo al período 2013).

En el siguiente gráfico se puede observar que el 50% de los casos no formalizados al 31 de diciembre, equivalente a 11 contratos, corresponde a beneficiarios del programa Estudios de posgrado.

Gráfico N°15 Distribución de contratos en fase de formalización según programa, al 31 de diciembre



Fuente: Elaboración propia. Reporte anual Fondo de Incentivos SCSS, Unidad de Gestión del Financiamiento, CONICIT.

Durante el 2013 se mantuvo la práctica de efectuar las reservas del presupuesto del Fideicomiso 21-02 Conicit /Bancrédito, mediante el cual se administran los Fondos de Incentivos, según el año en que se ejecutarán los fondos.

Esta práctica permite monitorear de mejor manera el porcentaje de ejecución de fondos en función del presupuesto al cual fue asignada la reserva. En el siguiente cuadro se presenta el detalle del monto aprobado durante el año 2013, \$1 601 669 747,00, según el año en el que se ejecutarán los recursos.

Eje estratégico gestión de la información

El Registro Científico y Tecnológico (RCT)

En el RCT es una base de datos creada en el marco de la Ley N° 7169 (Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico) para cuantificar y ser fuente de información sobre las actividades de investigación en el país. En el RCT se inscriben profesionales, proyectos y las unidades de investigación que operan tanto en el sector público como en el sector privado.

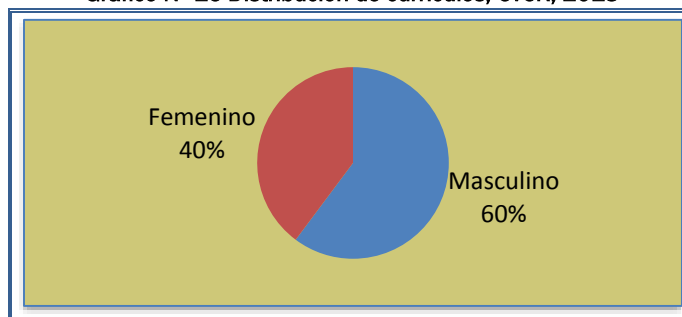
Bases de datos en Internet:

Las bases de datos del RCT están accesibles por medio de la Internet en la dirección: www.rct.go.cr Cuenta con una búsqueda sencilla en donde se puede solicitar información específica sobre los módulos de proyectos, unidades y profesionales; además se pueden localizar currículos de investigadores inscritos.

Sistema de reportes predefinidos CvCR

Durante el periodo se logró establecer un sistema de reportes predefinidos para el módulo de currículos del RCT. Este módulo denominado CvCR cuenta con 2948 hojas de vida de profesionales inscritos en actividades de investigación del país. En el siguiente gráfico se muestra la distribución por sexo de los profesionales inscritos en este módulo; los registros masculinos representan un 60%.

Gráfico N° 16 Distribución de currículos, CvCR, 2013



Fuente: Registro Científico y Tecnológico, CONICIT, 2013

En el siguiente gráfico se observa la distribución de títulos académicos de los profesionales inscritos en CvCR. Predomina los profesionales con título de maestría y licenciatura.

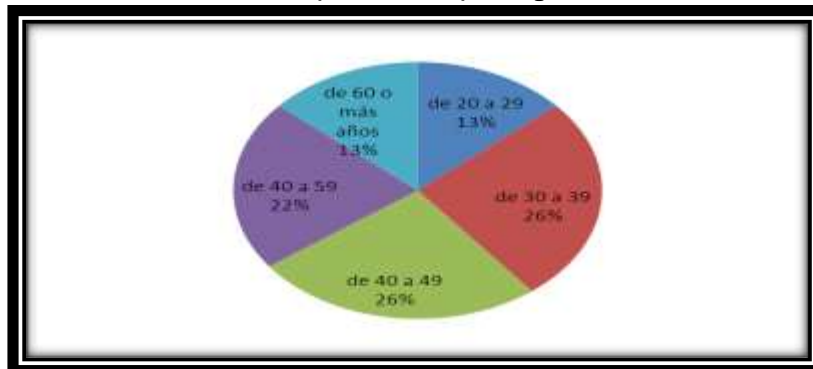
Gráfico N° 17 Distribución por título académico, CvCR, 2013



Fuente: Registro Científico y Tecnológico, CONICIT, 2013

Los datos del módulo CvCR permiten visualizar la distribución de los profesionales inscritos por rangos de edades en el siguiente gráfico se muestra que un 48 por ciento de los profesionales tienen más de 40 años.

Gráfico N°18 Distribución de profesionales por rangos de edades, CvCR, 2013



Fuente: Registro Científico y Tecnológico, CONICIT 2013

Consultas especializadas al RCT:

La Unidad de Gestión de la Información del Conicit atiende diversas consultas tanto internas como externas por medio del empleo de las bases de datos del RCT; las solicitudes se orientan a identificar recursos humanos especializados en diversas áreas del conocimiento para fines académicos, de investigación y de consultoría.

En este contexto, se destacan las consultas formuladas por el Programa Estado de la Nación, la Academia Nacional de Ciencias, las Universidades Públicas y Privadas como el sector productivo.



La Bach. Ana Lorena Fernández de Servicios de Información y el MBA Francisco Vargas encargado del Registro Científico y Tecnológico, RCT, brindan información en uno de los eventos que la institución participó durante este año.

Actualización de las bases de datos del Registro Científico y Tecnológico:

El RCT opera por medio de un consorcio en el que participan instituciones del sector público y privado. La coordinación y el apoyo se obtienen de las vicerrectorías de investigación de las universidades públicas y de los directores de las unidades de investigación.

Durante el año 2013 los esfuerzos de actualización del RCT en sus distintos módulos fueron exitosos gracias a las alianzas. En el cuadro siguiente se resume el trabajo realizado.

Cuadro N° 15. Nuevos ingresos y modificaciones a las bases de datos del RCT, 2013

Módulo	Nuevos ingresos	Modificaciones
Profesionales	397	763
Proyectos	1646	6226
Unidades	42	399
Total	749	3454

Fuente: Registro Científico y Tecnológico, CONICIT, 2013

Resumen de registros en los módulos del RCT, año 2013:

De acuerdo al siguiente cuadro se pone de manifiesto en número de unidades inscritas en el RCT de acuerdo al ámbito de actividades que desarrollan. En los tres primeros lugares se ubican las unidades de “Investigación y desarrollo” (407), las unidades de “Docencia universitaria en pregrado” (184) y las unidades de “Consultoría” (152). Por área de la ciencia se ubica en los primeros tres lugares aquellas unidades de “Ingeniería y tecnología” (279), “Ciencias exactas y naturales” (247) y “Ciencias sociales” (227).

Cuadro N° 16. Unidades actuales, inscritas en el RCT, por actividades y área científica, 2013

Actividades	Área de la ciencia					Total General
	Ciencias Agropecuarias	Ciencias de la Salud	Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Sociales	Ingenierías y Tecnología	
Análisis Físicos, Químicos, Biológicos	14	9	21		11	55
Consultorías	21	7	27	18	79	152
Docencia Universitaria en Postgrado	11	13	21	29	12	86
Docencia Universitaria en Pregrado	25	23	49	61	26	184
Innovación Tecnológica	8	3	3	2	5	21
Investigación Y Desarrollo	53	39	112	99	104	407
Normas, Metrología Y Calidad	4	3	3	3	22	35
Servicios De Información Científica Y Tecnológica	15	4	11	15	20	65
Total General	151	101	247	227	279	1005

Fuente: Registro Científico y Tecnológico, Conicit, 2013.

Nota: Una unidad puede realizar más de una actividad por lo que el total general no representa el total de unidades inscritas en RCT.

Cuadro N° 17 Profesionales inscritos en el RCT, por actividades y área científica, 2013

Actividad	Nombre del Área					
	Ciencias Agropecuarias	Ciencias de la Salud	Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Sociales	Ingenierías y Tecnología	Total General
Análisis Físicos, Químicos, Biológicos	10	8	22		8	48
Consultorías	11	6	17	29	97	160
Docencia Universitaria en Postgrado	9	20	23	13	11	76
Docencia Universitaria en Pregrado	97	110	165	144	49	565
Evaluación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico			1			1
Evaluación de Proyectos de Investigación Científica	1	1	1	1		4
Innovación Tecnológica	1	1	1		2	5
Investigación y Desarrollo	284	374	484	600	183	1925
Normas, Metrología y Calidad	1	7	3	2	19	32
Servicios De Información Científica Y Tecnológica	7	3	7	7	7	31
Total General	421	530	724	796	376	2847

Fuente: Registro Científico y Tecnológico, Conicit, 2013.

En el módulo de proyectos se suman 232 nuevos registros inscritos; 104 investigaciones corresponden al área de “Ciencias exactas y naturales”; en un segundo nivel aparecen los proyectos de “Ciencias agropecuarias” con 62; “Ciencias sociales” aparece con 40 proyectos.

Cuadro 18: Proyectos de investigación inscritos en el RCT, con fecha de inicio en 2013, por área de la ciencia

Área de la ciencia	Total	Porcentaje
Ciencias Agropecuarias	62	27%
Ciencias De La Salud	10	4%
Ciencias Exactas Y Naturales	104	45%
Ciencias Sociales	40	17%
Ingenierías Y Tecnología	16	7%
Total General	232	100%

Fuente: Registro Científico y Tecnológico, Conicit, 2013.

Visitas de promoción y búsqueda de información:

Visitas promocionales:

Durante el año se efectuaron 13 visitas promocionales a instituciones públicas y privadas en donde se presentaron los servicios de información del RCT y la base de datos de currículos CvCR.

- ✓ Instituto Meteorológico Nacional (IMN)
- ✓ Escuela de Medicina Veterinaria, Universidad Nacional (UNA)
- ✓ Dirección de Investigación, Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- ✓ Unidad de Bioprospección, Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio)
- ✓ Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional (UNA)
- ✓ Vicerrectoría de Investigación, Universidad Técnica Nacional (UTN)
- ✓ Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISS)
- ✓ Labiclín
- ✓ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- ✓ Instituto Nacional de Investigación y Transferencias Agropecuaria (INTA)
- ✓ Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), Universidad de Costa Rica.
- ✓ Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)
- ✓ Escuela de Administración de Empresas, TEC.

Publicaciones del RCT

Reporte RCT:

Como parte del esfuerzo de promoción y como un medio para dar a conocer el valor de la información que se procesa en las bases del RCT, incluida CvCR, se ha puesto al servicio de la comunidad el Boletín "REPORTE RCT", con estadísticas y entrevistas de investigadores inscritos en el RCT. En el 2013 se editaron 11 boletines puede ser leídos en: <http://www.conicit.go.cr/servicios/rct.html>



Cápsula RCT:

Es un resumen con datos llamativos sobre estadísticas de las bases de datos. Durante el 2013 se editaron 6 versiones. Este servicio de información puede ser leída en: <http://rct.conicit.go.cr/productos/capsula/capsula2.pdf>

La cifra:

Esta sección ubicada en el sitio web del RCT periódicamente se actualiza con referencias estadísticas del RCT. <http://rct.conicit.go.cr>



Directorios e inventarios de información del RCT

Como parte de la estrategia de promoción del RCT la Unidad de Gestión de la Información se propuso este año generar productos a partir de las bases de datos.

Directorio de Unidades de Unidades de Investigación:

Este directorio fue actualizado en su contenido. Actualmente tiene registros de 437 unidades de investigación y empresas consultoras (centros, institutos, laboratorios, empresas privadas, asociaciones, fundaciones entre otras categorías) distribuidas en las distintas áreas de la ciencia, inscritas en el Registro Científico y Tecnológico (RCT).

Los interesados pueden acceder a los datos de localización (teléfono, correo electrónico) y se describen los servicios que prestan las unidades. Esta información puede ser valiosa para aquellas pymes que formulen sus solicitudes de financiamiento por medio del Fondo PROPYME y necesiten apoyo científico o tecnológico para la solución de sus necesidades.

Directorio de Profesionales en Ciencia y Tecnología:

Se procesó la información de 1991 profesionales con datos de localización, formación académica y experiencias. Estará disponible a partir del 2014. Este directorio se subdividió en subdirectorios de acuerdo al área de especialidad; a saber: Salud, Ingeniería, Ciencias Sociales, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Exactas y naturales.

Inventarios de Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y naturales:

Se avanzó en la preparación de información para los inventarios de proyectos de Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales. Estas publicaciones estarán disponibles en el 2014.

Servicios de Información

El Conicit cuenta con un Centro de Información en Política Científica y Tecnológica con servicios para usuarios internos y externos en la modalidad de consultas de atención en sala, búsquedas en Internet, préstamo interbibliotecario, consultas telefónicas, servicios de referencia y correo electrónico. Por medio de la página Web del Conicit, se pueden consultar documentos en línea <http://www.conicit.go.cr/servicios/>

En la atención de las consultas se emplearon bases de datos bibliográficas del Conicit y del RCT del CONICIT. También se tuvo acceso a bases de datos de otros centros de información y por medio Internet.

Registro de consultas:

Para el periodo (setiembre 2012 a setiembre 2013) se listaron 204 consultas. Para estos efectos se cuenta con un sistema con el respectivo registro de las consultas.

En el ámbito institucional se desea destacar el apoyo que dio este Centro a la recuperación de información para preparar una matriz de comparación CONICIT-Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) de Uruguay, información solicitada por la Secretaria Ejecutiva como acuerdo solicitado por Consejo Director de la Institución.

Por otro lado y con la finalidad de aprovechar los accesos gratuitos de las Bases de Datos Elsevier y Scopus, se bajaron todas las publicaciones de los investigadores adscritos a la Academia Nacional de Ciencias; como también se localizaron publicaciones de los investigadores (directores de unidades de investigación) de las Universidades y ONGs que destacan en el campo de la investigación; esto con el fin de alimentar el RCT y brindar servicios de información. Esta información está disponible para uso interno.

Apoyo a la gestión evaluativa de solicitudes:

El personal del Centro de Información continuó dando el soporte de información especializada para el trámite de las solicitudes de los distintos programas del Fondo de Incentivos como del Fondo Propyme.

Descarte y depuración de documentos:

Este año se reestableció la Comisión de Descarte con el objetivo de depurar la colección y retirar del servicio aquella información cuyo contenido se encuentra desactualizado, en su mayoría obras de referencia y publicaciones periódicas. Para este fin, se aplican criterios y normativas establecidas en el Manual de Descarte.

Con relación al mantenimiento de la base de datos bibliográfica, se está en proceso de revisión y depuración, con el objetivo de eliminar inconsistencias en su normalización, para eventualmente poder disponer de ella a través de la interface de internet.

Durante el periodo se recibieron 36 tesis de profesionales becados por el Fondo de Incentivos. También se continuó apoyando con el trámite de asignación de ISSN-ISBN para publicaciones tanto del Conicit como del Micit.

Se continuó con el Sistema de registro único de consultas, herramienta que permite un mejor control de las demandas del usuario, logrando como resultado la puesta a disposición de información estadística sobre los servicios brindados, medición cualitativa y cuantitativa de calidad del servicio ofrecido por los proveedores, garantizando la fiabilidad de la información suministrada a los usuarios.

Glosario de términos científicos:

El personal de la Unidad de Gestión de la Información ha realizado un monitoreo sistemático a la Base de datos del "Glosario de Términos Científicos y Tecnológicos", que se encuentra disponible en nuestra Pág. Web (<http://www.Conicit.go.cr/glosario/index.php>).

Del setiembre de 2012 a setiembre de 2013 se realizaron 516 consultas a este servicio del sitio web.

Participación en Comisiones:

La Bach. Ana Lorena Fernández continuó representado al CONICIT en la Comisión del "Programa Nacional de Ferias Científicas y Tecnológicas (PRONAFECYT) y en la Feria Nacional que coordina la Universidad de Costa Rica. Durante la realización del evento también se involucran funcionarios del CONICIT en calidad de jueces en la misma. Es importante resaltar que en el 2013 la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología fue dedicada al CONICIT.

Cabe destacar que la Fundación CIENTEC nuevamente activó el XIV Certamen Nacional de Ensayo Científico "DE LA NANO A LO MACRO; LAS INGENIERÍAS Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO. De igual manera el CONICIT participa con su representada ante la comisión organizadora y con la colaboración no solo en la logística del mismo, sino también con apoyo de funcionarios que participan como jueces en la selección de los ensayos.

Eje estratégico establecimiento de alianzas y redes*Programa de Robótica*

El programa de Olimpiada de Robótica dispone de una categoría adicional para ingenieros para el concurso ARLISS que está coordinada por la UCR, MICITT y la Asociación Centroamericana de Aeronáutica y del Espacio (ACAe). A este equipo se sumó el CONICIT, como impulsor del evento. En este programa se

realizó una demostración de los proyectos de los equipos inscritos en la competencia del 2013, se impartieron charlas sobre robótica, se llevó a cabo un conversatorio en la temática de Robótica “Encuentro intersectorial para impulso de la robótica”, se realizó una videoconferencia dirigida al público y participantes de Robotifest y se efectuó la premiación de las Olimpiadas de Robótica, otorgando el CONICIT en la Categoría ARLISS, el patrocinio de dos premios.

Premio TWAS/CONICIT para científicos jóvenes.

El Jurado del Premio TWAS-CONICIT, versión 2013, designó al Dr. Jeffrey A. Sibaja Cordero como el ganador de este galardón en el área de la Biología. El premio tiene una dotación de \$3 000 US (TWAS otorga \$2 000 US y CONICIT con fondos propios otorga \$1000 US) y fue entregado el 9 de diciembre, 2013 en las instalaciones del CONICIT.

Premio a la Innovación Tecnológica para PYMES

Las empresas participantes realizan un dinámico proceso de evaluación que les permite conocer su situación competitiva e identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora con el propósito de poner en marcha un plan de acción para incrementar su competitividad. El CONICIT es patrocinador del Premio a la Excelencia y ha establecido este incentivo dirigido a las PYMES para que mejoren su desempeño en la categoría de Innovación y Tecnología.

Este reconocimiento tiene una dotación económica a las PYMES que muestren una mejora sustancial de su desempeño en la categoría de "Innovación y Tecnología" por \$2500 US para la empresa pequeña ganadora y \$3000 US para la empresa mediana ganadora. En el siguiente cuadro se muestra la PYME ganadora:

Cuadro N°19. Premio Innovación y Tecnología 2013

Nombre del Ganador	Nombre del Proyecto de Inversión
La PYME Innovadora que gana en la Categoría de Innovación y Tecnología 2013 - \$3000, es la Empresa NA LAKALU SOLUTIONS S.A.	Diseño y Desarrollo de colecciones de muebles para el año 2014 con un enfoque basado en el ecodiseño.

Fuente: Unidad de Vinculación y Asesoría. CONICIT. 2013

Premio Periodismo en Ciencia, Tecnología e Innovación

El Periodista Rodolfo González fue galardonado por el CONICIT con el premio de Periodismo en Ciencia, Tecnología e Innovación, versión 2011-2012; por el documental “Casando al grande de Nicoya” del programa 7 Días de Canal 7 y fue entregado el 14 de octubre, 2013. El acto fue encabezado por el Presidente del Consejo Director del CONICIT, Dr. Walter Fernández Rojas. Este Premio consta de \$3000 con fondos propios del CONICIT.

Proyecto Red de Investigación e Innovación de Latinoamérica, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE NET por sus siglas en inglés)

El proyecto ALCUE NET es un instrumento operativo concreto para la aplicación y ampliación del Diálogo sobre Ciencia y Tecnología (S & T) de la Unión Europea (UE) – América Latina y el Caribe (LAC), establecido en la Cumbre de Río, en junio de 1999, y que se ha desarrollado, y consolidado – tanto a nivel político y operativo – para converger en la adopción del Plan de Acción “Madrid 2010 – 2012 – Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: innovación y tecnología para el desarrollo sostenible, la inclusión y el desarrollo social adoptada por la Unión Europea – América Latina y Caribe”, en el 2010.

El objetivo general de este proyecto es crear los espacios para la Investigación, Desarrollo e Innovación que permitan mayores sinergias entre Europa, América Latina y el Caribe, en búsqueda de asociaciones

birregionales y bilaterales que respondan a los desafíos actuales y a la competitividad en la comunidad internacional.

Dicho proyecto cuenta con ocho programas de trabajo:

1. Diálogo político en investigación e innovación Bi-Regional EULAC.
2. Fomento de los cambios sociales a través de acciones en la temática de energías.
3. Fomento de los cambios sociales a través de acciones en la temática de Tecnologías de Información y Comunicación.
4. Fomento de los cambios sociales a través de acciones en la temática de Bioeconomía.
5. Fomento de los cambios sociales a través de acciones en la temática de Biodiversidad.
6. Capacidades de fortalecimiento en red.
7. Información, monitoreo, evaluación y control de calidad.
8. Coordinación y manejo.

El monto total del proyecto asignado al consorcio es de €3.751.937,10 para una duración de 48 meses a partir de la firma del “grant agreement” (diciembre 2012); en el caso particular para MICITT el monto asignado corresponde a €88.275,00 para la ejecución de los componentes de este proyecto en el país.

Bajo dicho contexto y por compartir el objetivo de promover el desarrollo científico y tecnológico para fines pacíficos y para contribuir al progreso socioeconómico del país, y como aliado estratégico en el cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 7169 de Promoción del Desarrollo Científico, el MICITT firmó una Carta de Entendimiento con CONICIT, con el fin de contar con el apoyo de esta instancia en la gestión operativa y administrativa de los Recursos de dicho proyecto.

Se unen esfuerzos en el Proyecto ALCUE NET, con los siguientes objetivos:

- a) Contribuir con el diálogo político BI-Regional EULAC en investigación e innovación mediante la participación del representante nacional en las Senior Officials Meeting (SOM) e implementación de las Joint Initiative for Research and Innovation (JIRI).
- b) Fomentar el cambio social a través de la participación de expertos nacionales en las sesiones temáticas de Bioeconomía, Biodiversidad, Energías Alternativas y Tecnologías de Información y Comunicación.
- c) Contribuir al desarrollo de elementos necesarios que generen las capacidades de trabajo en red.
- d) Apoyar la gestión del proyecto.

Los beneficiarios del proyecto de la Red de Investigación ALCUE NET son:

- a) Los empresarios nacionales, Centroamérica, el Caribe, el resto de Latinoamérica y Europa que su actividad productiva y agenda de negocio se relacione con alguno de los temas claves dispuestos en este proyecto: Bioeconomía, Biodiversidad, Energías alternativas y, Tecnologías de Información y telecomunicación.
- b) Emprendedores cuyos proyectos sean en esas mismas áreas supracitadas.
- c) Académicos y centros de investigación de ambas regiones, expertos en la materia.
- d) Funcionarios de Gobierno relacionados con la temática.

El CONICIT realiza la gestión operativa y administrativa de los recursos. Recibió el primer desembolso correspondiente a €40.952 en el mes de julio 2013. En el presente año se ejecutaron las siguientes actividades:

- ◆ Primer Simposio en Bioeconomía, realizado en Costa Rica, los días 9 y 10 de octubre del 2013, en el Antiguo Centro Colón ahora Trip Sabana, en Paseo Colón con la participación de expertos de los 17 países participantes en este proyecto que trataron el tema de Bioeconomía. Este Simposio contribuyó a posicionar el tema en el país, pero ante todo dio a conocer los esfuerzos empresariales, académicos y las experiencias de la región y de la Unión Europea en dicho tema, mejores prácticas y retroalimentación para incrementar la productividad de manera sustentable.
- ◆ Participación del Sr. Alejandro Brenes, joven emprendedor, gerente de la Empresa Enertiva, participó en el Taller de trabajo para energías renovables y eficiencia energética del 23 al 25 de octubre en México.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y TAREAS PENDIENTES

Oportunidades de mejora

La necesidad de crecimiento del número de colaboradores.

El dinamismo del sector de ciencia y tecnología demanda nuevos servicios para la ciudadanía. Para esos servicios se pronosticó una nómina básica de profesionales con formación especializada que la Institución hoy en día no tiene (específicamente en estadística y propiedad intelectual). Desde el año 1996 el CONICIT mantiene el mismo nivel de empleo de 48 funcionarios. El establecimiento de nuevos programas y la inyección de más recursos al sistema de incentivos para el sector, ha provocado un incremento en el concurso técnico del CONICIT, por lo que se requiere más personal o mejorar los procesos en línea.

La normativa de control interno, de valoración de riesgo de planificación sectorial y de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), requiere la designación de personal exclusivamente para atender estas tareas.

La Ley N° 9158. Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, publicada en La Gaceta 173 del 10 de setiembre del 2013, que tiene como objeto regular el Sistema de Contraloría de Servicios, conduce a la Institución a la búsqueda de dos plazas específicas para la Contraloría de Servicios.

El Decreto N° 27434- MTSS, amparado en el Artículo 300 del Código de Trabajo, obliga a las empresas e instituciones con más 50 funcionarios a crear una oficina o departamento de Salud Ocupacional. En tal sentido, al incrementar nuestro nivel de empleo, el CONICIT requeriría al menos una plaza con formación especializada en el campo de la salud y seguridad ocupacional para integrar la Unidad de Gestión de Desarrollo Humano y cumplir a cabalidad con uno de sus resultados.

El disfrute regular del derecho a vacaciones de los 48 funcionarios representa un total de 1 308 días de vacaciones al año, el equivalente a la carga laboral de 4 personas. El problema de cargas de trabajo sigue provocando la acumulación de vacaciones, práctica violatoria del ordenamiento jurídico y de los derechos de los trabajadores y se constituye en un factor de presión en las horas laborales disponibles para el CONICIT, situación señalada por la Auditoría Interna desde el 2008.

Aumento del presupuesto institucional para el financiamiento a la innovación y el emprendimiento.

El presupuesto operativo del CONICIT ha sido asignado para atender los incrementos salariales y pagos por servicios públicos; no así para nuevos programas y servicios que demanda el sector y para cumplir con los compromisos con instituciones del exterior.

El CONICIT, como institución autónoma del Estado y ente técnico del sector de ciencia y tecnología, debe promocionar e implementar estudios, programas y servicios que respondan a las necesidades de la ciudadanía y los tomadores de decisión, en especial aquellos con impacto a largo plazo. En ese sentido, se requiere una mayor inyección de recursos financieros para la Ley 5048.

La experiencia institucional en la incorporación de la ciencia y la tecnología en los procesos productivos es un proceso natural del CONICIT, al ofrecer estudios de prospectiva tecnológica, fondos para el desarrollo tecnológico del sector empresarial en el país, diseñar programas de gestión tecnológica y dar seguimiento a los proyectos de innovación empresarial. Esta experiencia, le permite al CONICIT brindar su capacidad técnica y administrativa para la definición de áreas estratégicas, el diseño, implementación y evaluación de programas de financiamiento para la innovación y el emprendimiento.

Tareas pendientes

Durante el 2013 quedaron algunos pendientes por ejemplo:

- La aprobación del Manual de Clases y Cargos, este manual es relevante para concluir con el posicionamiento del recurso humano en la estructura del modelo organizacional, como un elemento clave en la búsqueda de eficiencia y eficacia, el mismo se conoció por parte del Consejo Director, por razones presupuestarias no se consideró viable en ese momento su implementación.
- Desde el 2011 el CONICIT no cuenta con un Plan Estratégico Institucional, que recoja los últimos lineamientos emitidos por el Consejo Director, como los objetivos y proyectos estratégicos aprobados. Se inician los cursos y talleres de los ejercicios para la Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral para todos los coordinadores institucionales.
- Finalización de la construcción de la nueva sede del CONICIT en el Cantón Vázquez de Coronado.

OTROS ESFUERZOS INSTITUCIONALES

Capacitación Institucional

Las capacitaciones que recibieron algunos colaboradores fueron sobre:

- Actualización sobre comunicación, biotecnología y bioseguridad, dirigido a periodistas de instituciones públicas.
- Archivos, gestión documental y administración electrónica de documentos.
- Casos prácticos NIC/NIFF
- Comunicación eficaz: técnicas de expresión oral y su relación con el lenguaje corporal en las presentaciones ejecutivas
- Control Interno
- Cultura de innovación: Cómo innovar en los servicios financieros
- Cultura de innovación: Gestión de innovación. Un proceso para manejar y validar iniciativas innovadoras
- Cultura de la innovación: ciencia y aprovechamiento. Una herramienta
- Curso general sobre control interno en el sector público
- Curso virtual sobre Control Interno
- Desarrollo de habilidades gerenciales.
- Elaboración de manuales de procedimientos
- Encuentro anual del sistema nacional de comisiones de valores.
- Evaluar el impacto de la capacitación
- Excel 2007 Tablas dinámicas: su uso eficiente y productivo para el análisis de datos
- Firma digital: Conceptos básicos.
- Formación básica en preparación para la jubilación
- Formulación y control del presupuesto público según normativa actualizada
- Hacia una redacción eficaz: Nivel intermedio
- Hacia una redacción eficaz: Nivel básico.
- I Congreso sobre Régimen Jurídico de la Hacienda Pública
- II Taller: Aportes para la generación de lineamientos sobre comunicación de la ciencia.
- Implementación del Teletrabajo en el contexto del Decreto 37695
- Incapacidades médicas y licencias: cambios en el tratamiento legal
- Introducción a la formulación de estrategias de Gobierno Electrónico
- Introducción a los elementos básicos para el diseño y ejecución de evaluaciones estratégicas de gobierno 2013
- Jornada de reflexión en gestión de recursos humanos: Gestión organizacional y coaching
- La calidad del servicio al cliente con inteligencia emocional.
- Liderando de adentro hacia afuera
- Lineamiento para la implementación de programas de gestión ambiental institucional
- Planificación estratégica y cuadro de mando integral.

- Principios y fundamentos de la Auditoría de Gestión
- Reajuste de precios en contratos administrativos de obras, servicios o bienes
- Revisión y cumplimiento de la autoevaluación del Sistema de control interno
- Seminario: Nuevas herramientas para la implementación de las NICSP
- Sistemas de innovación y políticas públicas.
- Técnicas de redacción eficaz y ortografía
- Uso del Programa informático DELPHOS (Plan Nacional de Desarrollo)
- V Congreso de Gobierno Digital sobre innovación y transparencia en el Estado

Salud y Seguridad Ocupacional

La Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional durante este año realizó varias actividades dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo y a promover un alto nivel de bienestar físico, mental y social de los colaboradores, las cuales se indican:

Feria de la Salud: Por sexto año consecutivo se realizó en el CONICIT, la Feria de la Salud, realizada del 02 al 12 de setiembre del 2013. El objetivo fue promover mediante la realización de diversas actividades, la salud integral de los colaboradores del CONICIT. Entre las actividades realizadas se citan, exámenes de laboratorio (básicos), ultrasonidos, pruebas de esfuerzo, conferencias, óptica, audiometrías, stands varios, móvil dental, entre otros. Se brindaron servicios nuevos como: camilla térmica, Papanicolaou masculino, marcadores tumorales.

Conformación de la Brigada de Emergencia Institucional: El 26 de noviembre del 2013, se conforma este equipo, el cual permitirá responder de una manera más adecuada en caso de una emergencia. En diciembre se les brindó una capacitación básica en el tema de Primeros Auxilios.

Programa de Seguimiento Nutricional: Inició en diciembre, el cual trata de promover y mejorar el estado de salud de sus trabajadores a través de la alimentación, mejorando así su calidad de vida y bienestar.

Campañas de divulgación en temas de salud: Las campañas de divulgación y sensibilización tienen el objetivo de crear conciencia en los colaboradores sobre un determinado tema, incentivando a mantener, modificar o incluir, conductas preventivas en temas relacionados con la salud. Algunos de los temas que se trataron fueron: Cáncer de Mama, Lavado de Manos, Prevención del Dengue.

Un apoyo sumamente importante para la realización de la Feria de la Salud, es el brindado por la Asociación Solidarista de Empleados del CONICIT (ASECONI), que aparte de brindar bonos a todos sus asociados para ser utilizados durante la feria, colabora en el trámite de pago a proveedores, deducciones a colaboradores, entre otros.

Presupuesto institucional

Durante el 2013, se presentó el presupuesto ordinario institucional, los presupuestos extraordinarios, las modificaciones presupuestarias requeridas, la ejecución y liquidación presupuestaria. De acuerdo a la normativa que regula las Directrices Generales de Política Presupuestaria.

La institución cuenta con Estados Financieros e informes de ejecución presupuestaria. Esta información es remitida a las siguientes instancias: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Comisión de Incentivos, Contraloría General de la República, Autoridad Presupuestaria y a la Contabilidad Nacional.

A partir del mes de abril del 2013, se presentan los estados financieros del CONICIT a la Secretaría Ejecutiva para su consideración, y para el conocimiento del Consejo Director, del estado de situación financiera de la Institución.

Y a partir del mayo del 2013, se presenta la ejecución presupuestaria a Secretaría Ejecutiva para su consideración, y para el conocimiento del Consejo Director, del estado de situación presupuestaria de la Institución, Recursos Propios Ley 5048. Se cuenta con una programación de gastos institucionales.

La transferencia recibida en su totalidad de los Fondos de Incentivos y Propyme, se trasladó al Fideicomiso en forma inmediata.

En la partida Remuneraciones no se ejecutó la suma de ₡88.394.780,61, de dos plazas vacantes durante el año, debido la Directriz 40-H, este remanente solo se puede utilizar en la misma partida, por lo cual se dio contenido presupuestaria S Suplencias y Recargo de funciones.

En la subpartida "Edificios" hay asignado la suma de ₡1.262.449.638,00, lo cual representa un 32,08% del total presupuestado, a la fecha se realizaron desembolsos por la suma de ₡533.702.734,56, el inicio de la construcción de la obra se inició hasta el 23 de diciembre del 2012, tras el trámite de autorizaciones con el Ministerio de Hacienda y refrendo del contrato de adjudicación licitatoria por parte de la contraloría General.

Se presupuestó la suma de ₡27.087.005,83 de colones del Proyecto RED ALCUE NET, a la fecha se desembolsó la suma de ₡2.943.249,27, debido que dicho proyecto se ejecutara en el año 2014.

A nivel de Programas: Programa 1: Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación se ejecutó un 96,86%. Mientras que el Programa 2: Gestión Administrativa se ejecutó un 64,88%.

Cuadro N° 20. Presupuesto de egresos consolidados por programa
Cifras en colones, año 2013

Objeto del gasto	Presupuesto	Relativo %	Gastos reales	Relativo %	Disponible
Remuneraciones	917 885 000	23%	829 490 219,39	27%	88 394 780,61
Servicios	161 770 681,97	4%	107 570 143,77	4%	54 200 538,20
Materiales y suministros	5 023 850	0%	4 182 148,69	0%	841 701,31
Bienes Duraderos	1 321 392 638	34%	574 318 356,21	19%	747 074 281,79
Transferencias corrientes	1 528 189 549,60	39%	1 527 930 873,94	50%	258 675,66
Cuentas Especiales	88 860,26	0%	0	0%	88 860,26
TOTALES	3 934 350 579,83	100%	3 043 491 742	100%	890 858 837,83

Fuente: Unidad de Finanzas, Marzo 2014

Cuadro N° 21 Presupuesto de egresos, clasificación según objeto del gasto
Programa 1: Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación
Cifras en colones, año 2013

Objeto del gasto	Presupuesto	Relativo %	Gastos reales	Relativo %	Disponible
Remuneraciones	505 576 160	33%	491 608 751,85	33%	13 967 408,15
Servicios	47 121 895,83	3%	13 360 389,17	1%	33 761 506,66
Materiales y suministros	490 000	0%	122 244	0%	367 756
Bienes Duraderos	0	0%	0	0%	0
Transferencias corrientes	981 353 997	64%	981 272 722	66%	48 177 935,81
Cuentas Especiales	0	0%	0	0%	0
TOTALES	1 534 542 052,83	100%	1 486 364 117,02	100%	48 177 35,81

Fuente: Unidad de Finanzas, Marzo 2014

Cuadro N° 22 Presupuesto de egresos, clasificación según objeto del gasto
Programa 2: Gestión Administrativa
Cifras en colones, año 2013

Objeto del gasto	Presupuesto	Relativo %	Gastos reales	Relativo %	Disponible
Remuneraciones	412 308 840,00	17%	337 881 467,54	22%	74 427 372,46
Servicio	114 648 786,14	5%	94 209 754,60	6%	20 439 031,54
Materiales y suministros	4 533 850,00	0%	4 059 904,69	0%	473 945,31
Bienes duraderos	1 321 392 638,00	55%	574 318 356,21	37%	747 074 281,79
Transferencias corrientes	546 835 552,60	23%	546 658 141,94	35%	177 410,66
Cuenta especial	88 860,26	0%	0	0%	88 860,26
TOTALES	2 399 808 527,00	100%	1 557 127 624,98	100%	842 680 902,02

Fuente: Unidad de Finanzas, Marzo 2014

CONCLUSIONES

- ♦ La Institución logró cumplir con casi el 100% de las metas establecidas en el Plan Nacional de desarrollo (PND) 2011-2014, para el año 2013. Con lo cual el país cuenta con información curricular del recurso humano destacado en el sector de ciencia y tecnología, el fortalecimiento de redes de trabajo en temas de interés nacional y el financiamiento de proyectos de investigación. Además, de destacar la labor de los actores del sector por medio del otorgamiento de premios a la innovación y a los científicos jóvenes.
- ♦ En conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, se apoyó en la ejecución de acciones del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, como la actualización del Registro Científico y Tecnológico, el otorgamiento de becas a nivel de doctorado, el financiamiento de la innovación a PYMES y a actividades científicas y tecnológicas tanto para el sector público como el privado.
- ♦ Se requiere aumentar el presupuesto institucional para programas orientados a promover Ciencia, Tecnología e Innovación, bajo una estrategia compartida entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas.
- ♦ Se prestó toda la atención al proyecto de construcción del nuevo edificio solventando una serie de trámites y gestiones, de diseño, legales y financieros buscando las mejores facilidades para atender y prestar los diferentes servicios a todos los ciudadanos.